

El "gesto heroico" de los Ayuntamientos a través de la referencia oficial

Para los que padecen amnesia

En estos tiempos de confusión y de cuquería, en que todos pungan por acomodarse a las circunstancias del momento y según convenga a sus propias conveniencias personales o políticas, cobijarse en una u otra bandera, hay que recordar que la de PENSAMIENTO ALAVES ha sido siempre la misma, la contenida en la declaración de casi todos los Municipios alaveses, y la que ha defendido sin claudicación, ni alianzas repugnantes como las de los que llamándose católicos se abrazan y hacen el juego a los sectarios sin-Dios.

Para nosotros, el dilema es completamente distinto al de los nacionalistas. No empleamos medios ilícitos, para conseguir un fin efímero. Procuramos atrincherarnos en la esencia de nuestras doctrinas, y aunque la ocasión "pase" y se nos presente exuberante en favor de aspiraciones personales, la dejamos pasar, si ello significa renuncia a nuestras tradiciones levantado enhiesta e incólume nuestra bandera para que no se vean envuelta en estas confabulaciones siniestas.

Copiamos a continuación el documento que elevaron al presidente del Consejo de ministros en nombre de CINCUENTA Y SEIS representaciones de los Ayuntamientos alaveses, el día 23 de noviembre del pasado año, y del cual fué portador en su entrega al señor gobernador civil de Alava, el diputado a Cortes señor Oriol, y una comisión de alcaldes de los Municipios más importantes de la Provincia.

"Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros:

Estamos, Excmo. señor, en la aurora de una nueva existencia nacional, que ha de cristalizar en la recién elegida Cortes, a las que llegarán problemas de vital hondura, pero quizá para nosotros ninguno como el ansia de ver reintegrada Alava al libre desarrollo de su personalidad, dentro de las normas de convivencia patria consuetudinariamente reconocidas y guardadas.

La gravedad, la gran trascendencia del momento, y el sentir unánime—unánime aparte matices en diversidad de políticas ideológicas que en su día se discernirán—que nuestro país ha esculpido en las urnas hoy escritas, crean un ambiente que debemos recoger, elevándolo a V. E. con la ruda franqueza vasca, sahumada del merecido respeto a la autoridad, tanto más digna de él cuanto más acogedora de justas aspiraciones.

En vísperas de presentarse Alava ante el Gobierno y el Parlamento en demanda del pleno reconocimiento de sus derechos inalienables, precisamos del oportuno, legítimo, tradicional órgano que definiéndolos sea nuestro vocero, nuestro valedor y nuestra adecuado representante.

Por eso los alcaldes y concejales de la Comunidad de Ayuntamientos Alaveses pedimos, como primer paso en la ruta emprendida, la desaparición de las actuales Comisiones Provinciales Gestoras, sangrante contrafuero, ultrajante conculcación de nuestros democráticos afanes, recuerdo de aquellas Diputaciones realengas que hirieron el corazón de nuestros antepasados, y su substitución por la Junta Particular que nazca de la General, a renunciar precisamente en este mes de noviembre, según perennial costumbre.

Exige esto, en primer lugar, la designación por las Hermandades Alavesas de sus Procuradores, que reunidos, con la presidencia del más anciano, elijan, a su vez, los siete vocales diputados que en nombre de las siete Cuadrillas de Vitoria, Ayala, Laguardia Zuya, Mendoza, Añana y Salvatierra, constituyan aquella Junta Particular que interin se llega a la definitiva reinscripción de nuestras viejas y adoradas leyes, rija, gobierne y administre la Provincia de Alava.

Suplicamos, pues, y esperamos del Gobierno por V. E. presidido, las órdenes necesarias para que los Ayuntamientos alaveses, en los que reside hoy la única soberanía de popular aroma vigente, sean inmediatamente autorizados para que, constituidos a la foral usanza en sus cincuenta y tres Hermandades, nombren, con las prácticas de sufragio contenidas en sus respectivos FUEROS, Ordenanzas y costumbres, sus Procuradores y Tenientes, que, erigidos en la dicha Junta Particular, asuman, sin más dilaciones ni requisitos, la suprema gobernación de ALABA en debida substitución de la actualmente ejerciente Comisión Gestora.

En Alava, a veintitres de noviembre de mil novecientos treinta y tres.
EXCMO. SEÑOR".

El Gobierno cree que antes de tres meses las Diputaciones Forales estarán constituidas

Se autoriza a la Junta Administrativa del Canal de Lozoya para emitir un empréstito de cien millones de pesetas

EL TRASPASO DE SERVICIOS DE TELEFONOS

Madrid.—La Comisión Mixta designada por el ministro de Comunicaciones para tratar de organizar el cese del servicio de telefonemas y el consiguiente aumento del servicio telegráfico ha terminado su labor en poco más de 48 horas. La consecuencia de este trabajo será un decreto organizando el traspaso del servicio, de que, si hay tiempo, dará mañana cuenta a sus compañeros de Gabinete el señor Cid.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS SE REANUDARA EL LA SEMANA PROXIMA

Madrid.—Interrumpida durante una semana la labor de estudio de los presupuestos, se reanudará con intensidad en los primeros días de la semana próxima con nuevas reuniones entre los señores Samper, Marraco y el ministro de cada departamento, acompañados de los técnicos.

Los señores Cid y Salazar Alonso, han anunciado al presidente del Consejo que, tendrán ultimados sus respectivos proyectos en la semana próxima. El ministro de la Guerra entregará el suyo el día 20.

DETENCIONES CON MOTIVO DE UN MISTERIOSO SUCESO

Madrid.—Con motivo del suceso del domingo por la noche en el Pomento de las Artes, la Policía ha detenido a Rafael Mateo, Rafael García, Manuel Villena, Luis Lozano, Salvador Muñoz, que reside en Valencia; Luis Jiménez, Fidel Aranda, Joaquín Villatoro, Luis Méndez, Enrique Copa y Angel Obispo. Todos han ingresado en la Cárcel Modelo.

Parece que han coincidido en manifestar que no sabían nada de los hechos de que se les preguntaba.

Por otra parte el Juzgado ha interrogado tres veces al herido, Víctor Carnicer y las tres declaraciones han sido diferentes.

URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª derecha

LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid.—El señor Martínez Barrio ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

"Entre los comentarios que el ministro de la Gobernación se ha creído en la necesidad de hacer, como respuesta al telegrama que el 10 de agosto le dirigieron los concejales republicanos y socialistas de Sevilla, figuran las siguientes palabras, que textualmente copio:

"El (el señor Labandera) conoce mi actuación en defensa de aquel Ayuntamiento y él se condolió conmigo de que mi requerimiento al señor Martínez Barrio para una actuación decidida, con objeto de resolver lo que yo llamé pleito nacional, no tuviera la entusiasta acogida que esperaba".

Renunció a calificar por ahora como merece la afirmación del señor Salazar Alonso. Me limitó a preguntarle cuándo y ante quién ha hecho el requerimiento a que alude.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid (4 tarde).—A las diez de la mañana llegaron los ministros a la Presidencia donde se reunieron en Consejo, durante esta hasta pasadas las dos y media de la tarde.

Este Consejo había despertado gran expectación, pues en él se iban a tratar diversos asuntos de interés, como el pleito de las Vascongadas y el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que los ministros de Agricultura, Instrucción y Trabajo, informaron a sus compañeros del viaje efectuado por el Presidente de la República a Galicia, calificándolo de triunfal.

El Gobierno hace constar su satisfacción por ello.

El ministro de Trabajo señor Estadella dió también cuenta de la fiesta de confraternidad hispano-portuguesa, celebrada en Vigo con motivo del descubrimiento de la estatua a Camoens.

Salazar Alonso dió cuenta del conflicto de los Ayuntamientos vascos y de su resolución satisfactoria, haciendo a continuación calurosos elogios de los Ayuntamientos y concejales que no habían secundado el movimiento.

El Gobierno sin prejuzgar, si es o no concertable el impuesto sobre la renta dejará su estudio en suspenso hasta tanto no se constituyan las Diputaciones Forales a tenor de la ley que se aprobará con arreglo al artículo 10 de la Constitución.

El Gobierno hace constar que para su resolución aplicará todos los medios de que disponga para que las Diputaciones queden constituidas antes de tres meses, plazo acordado para la exacción sobre el impuesto de la renta en toda España.

El ministro de Marina señor Rocha informó a sus compañeros del viaje hecho a Portugal y de las muestras de afecto recibidas por aquellas autoridades haciendo también un cálido elogio de la Exposición Colonial de Oporto.

Después los ministros tuvieron un cambio de impresiones sobre los presupuestos y pasaron a aprobar los siguientes acuerdos.

¡Agricultores!

La CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE ALAVA facilita préstamos sobre trigo.

Depósitos en la Capital y en numerosas pueblos de la Provincia.

Informes detallados en las OFICINAS DE LA CAJA.

Presidencia.—Designar una Comisión del Estado en el Ayuntamiento de Barcelona para estudiar el problema originado por la Exposición Internacional de Barcelona, ante las reclamaciones económicas.

Derogando el decreto ley de 1 de julio de 1931.

Gobernación.—El ministro de este departamento dió cuenta de la situación económica en que se halla el Ayuntamiento de Sevilla y de las perentorias necesidades a atender en el mismo.

Se facultó al señor Salazar Alonso para que lleve al próximo Consejo de ministros un decreto para su resolución.

También se autorizó para que emita un empréstito, aprobándose una Comisión que estudie los extremos que contiene el referido decreto.

Se aprobó por último la constitución de una Comisión para que estudie las reformas del Parque Móvil automovilístico.

Comunicaciones.—Nombrando tesorero administrador general de la Caja Postal de Ahorros a don Rafael Cea.

Trabajo.—Nombrando jefe de Instituto Oftalmológico a don José García Mayo.

Instrucción Pública.—Varios decretos sobre construcciones escolares.

Aprobando un decreto sobre ayudas de profesorado en las escuelas normales.

Obras Públicas.—Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Luz para la emisión de un empréstito de tres millones destinados a la construcción de muelles.

Decreto autorizando al ministro del ramo para contratar varias obras hidráulicas.

Aprobando la Comisión de la Confederación Hidrológica de la Cuenca del Duero, Comisión a la que entrarán a formar parte 10 representantes de otras tantas Diputaciones castellanas afectas a los riegos de dicha Cuenca.

Autorizando a la Junta del Canal de Lozoya para que emita un empréstito de 100 millones de pesetas destinados a la dotación de agua al pueblo de Madrid.

(Pasa a la página octava)

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345



EL SEÑOR

DON GREGORIO CUÑADO SAIZ

(AGENTE DE VIGILANCIA JUBILADO)

Falleció ayer a las siete y media de la tarde, a los 73 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su afligida esposa doña Angela Lázaro; hijo don Fermín Cuñado; hija política doña Francisca Ruiz; nietos don Jesús y doña Angelita; hermano don Jacinto (ausente); hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruego lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER AL CEMENTERIO, que tendrá lugar mañana miércoles, a las DOCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado se celebrarán pasado mañana, jueves, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 14 de agosto de 1934.
Casa mortuoria: FUEROS, 18, 2.ª
El duelo se recibe y despiende en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas)

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

Funeraria de ALFONSO GARCIA, Fermín Galán número 7



LA SEÑORA

D.ª Maximina Díaz de Eguiluz y Sopelana

(VIUDA DE DON JUSTO RUIZ DE EGUILAZ)

Ha fallecido hoy a las diez de la mañana, a los 68 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus apenados hijos doña Lucía, don José, don Lino, doña María y don Abdón; hijos políticos don Primo Manchola, doña Ramona Ansólegui, doña Victoria Suárez y don Laureano Pinedo; hermanas doña Saturnina y doña María; hermano político don Angel Ruiz de Eguiluz; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruego encomiende a Dios en sus oraciones el alma de la finada y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel mañana miércoles, a las DOCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo jueves, día 16, a las ONCE Y CUARTO de la mañana, en la Parroquia de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 14 de agosto de 1934.
Casa mortuoria: FERMIN GALAN, 19, 1.ª
El duelo se recibe y despiende en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas)

El Rvdmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia.

Doña Nieves Partearroyo y Alexandre

(VIUDA DE FOURNIER)

Falleció el 15 de agosto de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

SUS HIJAS, HIJO POLITICO, NIETOS, BIZNIETOS, HERMANA, HERMANO POLITICO Y DEMAS FAMILIA,

AL RECORDAR tan triste fecha ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, por lo que recibirán especial favor.

Todas las Misas que se celebren mañana miércoles, día 15, en la S. I. Catedral, Parroquias, Conventos, Seminario y Capillas de esta Ciudad y Santuario de Nuestra Señora de Estibalz serán aplicadas en sufragio de su alma.

Vitoria 14 de agosto de 1934.

El Rvdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Madrid

Salazar Alonso llevará al Consejo el estudio de un decreto sobre Vasconia

LA MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que no hay noticias que comunicar y les rogó que publicasen la siguiente nota:

"He leído la nota con que el señor Martínez Barrio contesta a una alusión que le hice en declaraciones periódicas con motivo de la situación del Ayuntamiento de Sevilla. El ilustrado ex presidente del Consejo me invita a que diga cuándo y ante quién le hice el requerimiento a que me refería. Este último concepto impide por ahora el diálogo. Yo me acuerdo siempre de lo que dicen y de lo que digo. No es menester testigos para mis conversaciones, mucho menos cuando el interesado es amigo y confío en su buena fe".

MUERTA POR EQUIVOCACION

Madrid.—Doña Josefa Ayda, de treinta y un años, esposa del farmacéutico don Miguel Salido, domiciliado en la Avenida de la Libertad, Puente de Vallecas, fué víctima ayer de una trágica equivocación.

Para calmar el dolor de cabeza que sufría su esposa, el farmacéutico entró en el establecimiento y, equivocadamente, en lugar de tomar un calmante, cogió un tóxico.

La infeliz señora falleció poco después.

LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Aparte del tema de las Vascongadas, son otros muchos los que reclaman la atención del Gobierno en el Consejo de hoy.

En primer término, el presidente del Gobierno se propone dar cuenta de las negociaciones con Roma, las cuales, según referencias oficiales, se desenvuelven con lentitud, pero normalmente. La impresión del Gobierno no es buena.

Otro asunto que lleva preparado el ministro de la Gobernación al Consejo es el modo de atender a las necesidades parentales del Ayuntamiento de Sevilla. No se han dado a conocer las líneas generales del proyecto, aun que se supone, como hace días señaláramos que se trata de una autorización para que el Municipio concierte una operación que resuelva lo más apremiante de la situación, interin se reúne la Diputación Permanente de las Cortes.

Está anunciado también que el ministro de Instrucción llevará al Consejo dos importantes decretos sobre reorganización de la enseñanza.

También es posible, aunque probablemente no habrá tiempo para tanto, que el señor Salazar Alonso de cuenta del proyecto ley provincial que ya está redactado.

CONCESION DE UNA MEDALLA

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad manifestaron que el director de la prisión provincial de Zaragoza, don Florentino Palomeque Alonso, fué objeto de un atentado la pasada noche, y que como se trata de un funcionario de excelentes dotes de mando, que fué destinado a aquella prisión con motivo de la pasada huelga gene-

ral, restableciendo la disciplina general, restableciendo la disciplina y la vuelta a la tranquilidad en la prisión, el Gobierno de la República ha querido premiar los relevantes servicios prestados al Cuerpo por el señor Palomeque y le ha concedido la medalla penitenciaria de plata, cuyo decreto de concesión ha sido firmado hoy mismo.

SALAZAR ALONSO LLEVARA AL CONSEJO EL ESTUDIO SOBRE UN DECRETO SOBRE VASCONIA

Madrid.—El estudio para el Decreto sobre Vascongadas, que llevará mañana al Consejo el señor Salazar Alonso, se refiere a la manera en que se podrá designar la comisión vasca que habrá de tratar con el Gobierno en la referente al impuesto sobre la renta.

No irá en forma de Decreto, sino de estudio de todos los conceptos legales. Hay que suplir una omisión que se tuvo al decretar la creación de Comisiones Gestoras. Para menesteres como éste, si fueren los miembros de las Comisiones Gestoras quienes hubieran de tratar en nombre de las Vascongadas, resultaría que los gestores, designación del Gobierno, iban a tratar con los representantes directos de éste. Es decir, que podría parecer una comisión unilatera.

Después que se dé lectura al estudio legal acometido por el ministro de la Gobernación podrá optarse por una resolución. Claro que pudiera ocurrir que la resolución no llegara a adoptarse en el Consejo de mañana.

ATERRIZAJE VIOLENTO DE UN GLOBO

Madrid.—En el pueblo de Campo Real cayó el globo "Capitán Barberán", procedente de Guadalajara.

El teniente de Ingenieros, don Antonio José Piquer, que lo tripulaba, resultó ileso.

MULTAS A VARIOS SIGNIFICADOS FASCISTAS

Madrid.—En la "Gaceta" de ayer apareció una providencia dictada por el Director General de Seguridad en la que se da cuenta al Jefe Superior de Policía para los efectos consiguientes, que en consecuencia de las atribuciones que le confiere el artículo 47 de la Ley de Orden público, sin perjuicio de la resolución que pueda recaer sobre la propuesta de imponer una sanción al diputado don José Antonio Primo de Rivera, ha resultado como consecuencia de la reunión ilegal que celebraron en Carabanchel los afiliados a Falange Española, imponer la multa de diez mil pesetas a cada uno de los siguientes señores: Don Julio Ruiz de Alda, don Antonio Ansaldo, don Ramiro Ledesma Ramos y don Raimundo Fernández Cuesta.

Esta providencia se inserta en la "Gaceta" para conocimiento de don Juan Antonio Ansaldo y don Ramiro Ledesma, cuyos domicilios se ignoran.

MATRIMONIO sin hijos, formal, se ofrece para portaría u otros quehaceres o para vivir con poca familia. Razón Correría 7-2.º.

Provincias

En Fornelles unos individuos disparan contra un municipal

CON MOTIVO DE UNAS FIESTAS

Coruña.—Con motivo de las fiestas de María Pita que se celebraron en la población ayer lunes, tuvo lugar una batalla de flores a la que concurren más de 16 carruajes y por la noche se quemó una interesante sesión de fuegos artificiales.

ZOZOBRA UNA MOTORA MURIEL. DO DOS EXCURSIONISTAS

Gijón.—Al tratar de izar una ancla que dejó abandonada el velero "San Andrés" en Ribadesella, voló una motora cuyos tripulantes cayeron al agua desapareciendo Juan Trabiadillo, que venecía en "La Isla" y deja viuda y cinco hijos, y Felipe del Santo Uerra, de 14 años, vecino de La Isla.

BANQUETE A UN DIPUTADO DE LA "CEDA"

Málaga.—En un merendero de la Malagueta se ha celebrado un banquete íntimo en honor del diputado de Acción Popular, don Angel Fernández Ruano, ofrecido por los contratistas de obras agradecidos a sus gestiones parlamentarias en favor de la clase.

El acto, que ha resultado cordialísimo ha carecido de matiz político.

AGRESION A UN GUARDIA MUNICIPAL

Granada.—En Fornelles un grupo de diez individuos recorrió el pueblo cantando la Internacional y dando gritos contra el Gobierno.

El guardia municipal, Manuel Hermoso, les requirió para que se disolvieran, pero uno, llamado Juan Toribio, disparó sobre él, causandole cinco heridas en el pecho y vientre, de carácter gravísimo. Los agresores huyeron.

COMPANYS SIGUE ATENTAMENTE EL PLEITO VASCO

Barcelona.—El presidente de la Generalidad sigue en Lloret del Mar, pero tanto ayer como hoy ha conferenciado con sus secretarios para conocer las incidencias del pleito de Vasconia.

ONCE HERIDOS EN EL VUELCO DE UNA CAMIONETA

Segovia.—En la carretera de Avila a Segovia, cerca de Fuentemilanos, voló una camioneta ocupada por 13 vecinos de dicho pueblo que iban al mercado de la capital a vender hortalizas.

El accidente se debió a que por exceso de carga estallaron dos neumáticos. Once de los ocupantes salieron despedidos mientras otros dos quedaron debajo del vehículo. Estos se encuentran en grave estado. Se llaman Mariano Carretero y Mariano Morales, y han sido trasladados a Segovia.

Los demás sufren heridas leves.

EL DIRECTOR DE PRISIONES, SR. ORDIALES EN CUENCA

Cuenca.—El Director General de Prisiones señor Ordiales, llegó a esta población siendo cumplimentado por el personal de la prisión, que dió las gracias al señor Ordiales por las palabras de elogio publicadas en la prensa de Madrid, en favor del Cuerpo.

El Director General dijo que está dispuesto a que la labor del personal sea cada vez más eficaz y trascendente.

central. Ofreció llevar mejoras al Cuerpo y a los establecimientos penitenciarios.

UNA RIÑA

Granada.—En Ojijares rieron por cuestiones de riegos Manuel Durán y José Domínguez. Este último dió varias puñaladas a Manuel, causando diez heridas gravísimas en diversas partes del cuerpo.

El agresor, detenido por la guardia civil, ingresó en la cárcel.

LA HUELGA TRANVIARIA EN OVIEDO

Oviedo.—La huelga de tranviarios sigue en el mismo estado, originándose gran quebranto al vecindario de los barrios extremos que no tienen otro medio de comunicación.

No se vislumbra ninguna fórmula susceptible de dar fin al conflicto.

SE AGRAVA LA HUELGA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Gijón.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros municipales.

En sesión extraordinaria se ha acordado hoy la respuesta que habrá de darse a los obreros sobre las bases propuestas.

Se rechazan el periodo semanal de 44 horas, el aumento de salarios y el abono de los jornales de los días de huelga, aprobándose las demás. Mañana a las diez se reunirán los obreros.

PROHIBICION DE ENTRADA DE TRIGOS Y HARINAS EN MALAGA

Málaga.—El Gobernador a instancias de la Federación de entidades pecuarias, ha prohibido con carácter temporal la entrada de trigo y harinas en esta provincia.

PARA ENCAUZAR EL TURISMO

Palma de Mallorca.—Un grupo de diputados visitará Formentera, las Cuevas de Arta y Manacor, cumpliendo el acuerdo parlamentario y para encauzar el turismo español.

FERIA DE MUESTRAS CLAUSTRADA

Ceuta.—Ayer se clausuró la Feria de Muestras hispano-marroquí. Se concedieron diplomas a los mejores stands.

¿ATENTADO O ATRACO?

Barcelona.—Los mozos de la Esquadra del puesto de Esplugas han encontrado el cadáver de un hombre, con un balazo en la cabeza.

Resultado ser el del chofer José Calpina, que salió ayer en su taxi. Se busca a los autores en su taxi. Se busca a los autores del crimen.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, 2.º

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares colectivas, comunitarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Álava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos..... 41.291.813 Pesetas. Número de imponentes..... 23.417 Capital y Reservas..... 3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Table with 4 columns: Año, Pesetas, Año, Pesetas. Rows for years 1850, 1880, 1900, 1908.

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 6.

«LA EXPORTADORA».—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Extranjero

Después de la trágica muerte ocurrida en Klagenfurt a don Gonzalo de Borbón

DESPUES DE LA TRAGICA MUERTE DE DON GONZALO

Viena.—Con referencia al accidente que ha costado la vida a don Gonzalo, comunican de Klagenfurt, que en los primeros momentos nadie se espanta de la gravedad en que se encontraba el herido, ya que aparentemente no sufriría lesión alguna.

Solamente cuando se le conducía a Poertschach, en otro carruaje, se observó que su estado no era normal, lo que causó alguna inquietud confirmándose estos temores al considerar los médicos que le examinarán necesaria una intervención quirúrgica.

Se ha puesto de manifiesto que a consecuencia de la conmoción, se le declaró una hemorragia interna, debida, según parece, principalmente, al estado de salud habitual del joven Borbón.

La madre del finado, que se encontraba en Divona, ha llegado a Poertschach.

CONDENAS DE MUERTE

Viena.—Ante un tribunal militar se ha visto la causa contra varios complicados en el movimiento nacional socialista.

Cuatro agentes de policía han sido condenados a muerte y se dice que serán ejecutados esta misma noche si antes no llega el indulto.

En Gratz el nacional - socialista Kuld ha sido condenado a quince años de prisión.

ABD-EL-KRIM NO SE ESTABLECERA EN TERRITORIO FRANCES

París.—Noticias de origen particular aseguraban que Abd-el-Krim había sido autorizado para establecerse en la zona francesa de Marruecos, pero dicha noticia ha sido desmentida y en los círculos autorizados se dice que el fin del cabecilla sólo podrá ser decidido de acuerdo con el gabinete español y que hasta ahora no ha habido ninguna negociación entre Rabat, París y Madrid.

ENTREVISTAS COMENTADAS. ¿QUE SE PROPONE MUSSOLINI?

Roma.—En los medios políticos está siendo muy comentado el hecho de que el príncipe Starhenberg, después de haberse entrevistado con Mussolini el sábado por la tarde, haya celebrado también una extensa

Gran ocasión

Casa en venta, desahogada y de nueva construcción con cuadra, huerta y plantas, 18.500 pesetas.— Informes: Sogúeros, 16, 2.º D.º

Advertisement for 'FUNDICION DE HIERRO' and 'CONSTRUCCIONES METALICAS' with technical details and a logo.

Advertisement for 'Sanmartín-Radio' featuring a radio and text about repairs and electrical services.

Advertisement for 'Una familia sana asegura una existencia dichosa' featuring 'HIPOFOSFITOS SALUD' and an illustration of a family.



NOTAS DE LA REGION



Navarra

Ha regresado de Madrid el representante de los terratenientes navarros

DIMISION DE GESTORES

Por disposición de sus partidos respectivos han presentado la dimisión los gestores republicanos de la Diputación, menos los de filiación radical.

LOS TERRATENIENTES DE NAVARRA

Ha regresado a ésta el comisionado de la Asociación de Terratenientes don Antonio Rico, que ha estado en Madrid, para gestionar la revalorización del trigo con el Comité de enlace.

El señor Rico trae muy buenas impresiones de las entrevistas que ha sostenido con el subsecretario de Agricultura, quien le anunció que el Gobierno quiere que el trigo alcance el precio remunerador a que los productores tienen derecho.

LOS SINDICATOS OBREROS

A consecuencia de la Asamblea celebrada en Bilbao por la Federación de Sindicatos Profesionales, en cuya virtud pasa a residir dicha Confederación a Navarra, se ha celebrado aquí otra Asamblea, siendo nombrado presidente de la Confederación Obrero-Profesional, don Nicolás Azanja.

LA PROTECCION A ANIMALES Y PLANTAS

Ayer comunicó el señor goberna-

dor que tiene el propósito de constituir el Patronato provincial para la protección de animales y plantas, y como de ese Patronato tiene que formar parte un señor párroco, se ha dirigido ya al señor Obispo para que haga la designación correspondiente.

LA EXCURSION DEL ORFEON A TAFALLA

Por referencias, que hasta nosotros llegan, sabemos el interés que ha despertado en la ciudad del Cidacos, la próxima visita de nuestra laureada coral, para dar un concierto popular en aquella plaza de toros.

En toda aquella zona ribereña hay verdaderos deseos de escuchar y aplaudir a las disciplinadas huestes del insigne Múgica, después de los innumerables y resonantes éxitos logrados durante estos últimos años, en diversas poblaciones españolas, y recientemente en la bella villa francesa de Pau.

Todos convienen en que ha sido un verdadero acierto del Ayuntamiento tafallés, la inclusión de este número cultural en el programa de festejos, al que le da extraordinario realce.

Todo hace suponer que el día 19, será desbordante la animación en Tafalla pudiéndose dar por descontado el éxito económico del concierto, ya que el artístico, por la calidad de los elementos que integran el Orfeón Pamplonés, y el gran pres-

Guipúzcoa

Entrevista entre gestores y nacionalistas con incidentes

MUERTE ACCIDENTADA DE UN SUBDITO FRANCÉS

A las cuatro de la tarde del domingo, en la unión de las carreteras de Zarauz y de Bilbao, chocó con un automóvil una motocicleta que conducía el subdito francés conde de Martell, a quien acompañaba un amigo de igual nacionalidad.

A consecuencia del choque el conde resultó muerto y su amigo con lesiones de pronóstico reservado.

ENTREVISTA ENTRE GESTORES Y NACIONALISTAS, CON INCIDENTES

A mediodía estuvieron en el despacho del presidente de la Gestora los diputados a Cortes señores Pica-vea, Monzón e Irazusta.

Como la entrevista se desarrolló sin testigo alguno, la única refe-

rencia que se tiene es la facilitada por los visitantes en los siguientes términos:

Los diputados por Guipúzcoa—dijeron que explicaron al señor Bellido—acaban de visitar al representante del Gobierno exponiéndole nuestra opinión, de que después de la jornada de ayer reputan de obligada corrección llamar al sentido de la democracia y a la conciencia personal de los señores que ocupan cargos en la Gestora para que faciliten con su dimisión la solución adecuada al momento político.

«Esperamos—añadieron—las determinaciones que se adopten para obrar en consecuencia».

El señor Bellido entendió que no podía continuar el diálogo porque él no había sido elegido para el cargo por Guipúzcoa, sino por el Gobierno, única autoridad que reconocía, y ante esta extraña actitud del señor Bellido que el pueblo ha de calificar, los diputados replicaron con palabras adecuadas, lo cual obligó al señor Bellido a recordar a sus visitantes que estaban en el despacho del presidente de la Gestora, a lo cual los diputados contestaron:

«Nosotros somos los elegidos por el pueblo guipuzcoano. Somos los que estamos aquí en nuestra casa y usted es el que está de más en ella, según la voluntad que Guipúzcoa manifestó ayer».

Ante lo cual el señor Bellido se retiró de su despacho, en el que se quedaron a deliberar y tomar acuerdos los diputados.

Refiriéndose a esto el gobernador ha dicho que es muy desagradable y que no le parece que esté sea el mejor procedimiento para llegar a acuerdos.

renuncia que se tiene es la facilitada por los visitantes en los siguientes términos:

Los diputados por Guipúzcoa—dijeron que explicaron al señor Bellido—acaban de visitar al representante del Gobierno exponiéndole nuestra opinión, de que después de la jornada de ayer reputan de obligada corrección llamar al sentido de la democracia y a la conciencia personal de los señores que ocupan cargos en la Gestora para que faciliten con su dimisión la solución adecuada al momento político.

«Esperamos—añadieron—las determinaciones que se adopten para obrar en consecuencia».

El señor Bellido entendió que no podía continuar el diálogo porque él no había sido elegido para el cargo por Guipúzcoa, sino por el Gobierno, única autoridad que reconocía, y ante esta extraña actitud del señor Bellido que el pueblo ha de calificar, los diputados replicaron con palabras adecuadas, lo cual obligó al señor Bellido a recordar a sus visitantes que estaban en el despacho del presidente de la Gestora, a lo cual los diputados contestaron:

«Nosotros somos los elegidos por el pueblo guipuzcoano. Somos los que estamos aquí en nuestra casa y usted es el que está de más en ella, según la voluntad que Guipúzcoa manifestó ayer».

Ante lo cual el señor Bellido se retiró de su despacho, en el que se quedaron a deliberar y tomar acuerdos los diputados.

Refiriéndose a esto el gobernador ha dicho que es muy desagradable y que no le parece que esté sea el mejor procedimiento para llegar a acuerdos.

El señor Bellido entendió que no podía continuar el diálogo porque él no había sido elegido para el cargo por Guipúzcoa, sino por el Gobierno, única autoridad que reconocía, y ante esta extraña actitud del señor Bellido que el pueblo ha de calificar, los diputados replicaron con palabras adecuadas, lo cual obligó al señor Bellido a recordar a sus visitantes que estaban en el despacho del presidente de la Gestora, a lo cual los diputados contestaron:

«Nosotros somos los elegidos por el pueblo guipuzcoano. Somos los que estamos aquí en nuestra casa y usted es el que está de más en ella, según la voluntad que Guipúzcoa manifestó ayer».

Ante lo cual el señor Bellido se retiró de su despacho, en el que se quedaron a deliberar y tomar acuerdos los diputados.

Refiriéndose a esto el gobernador ha dicho que es muy desagradable y que no le parece que esté sea el mejor procedimiento para llegar a acuerdos.

MAS NOTICIAS SOBRE EL ASUNTO DE LOS MUNICIPIOS

Los agentes de la Policía requirieron a los Centros Nacionalistas y de Izquierda Republicana a que retirasen las colgaduras de la bandera nacionalista y nacional, respectivamente que habían puesto en sus balcones.

Tracas y otros se negaron. Se reciben noticias que dan cuenta de que se siguen celebrando reuniones para efectuar la elección dispuesta por la Comisión designada en Bilbao.

No se registraron incidentes. Unas reuniones se celebran en los domicilios de algunos concejales, otras en sinderías, etc.

Faltan siete u ocho Ayuntamientos por celebrar su elección.

El juez de Auzpitia ha comunicado al gobernador la suspensión en sus cargos de los alcaldes y concejales de Ormaiztegui, Auzpitia, Zumárraga, Deva y Guetaria.

El Juzgado número 2 de San Sebastián ha hecho lo mismo con el teniente de alcalde de Astigarraga, señor Abarrategui, y con los alcaldes de Pasajes, Urjista e Irún.

Todos ellos están en libertad condicional, salvo el de Irún, a quien sólo se le ha concedido bajo fianza de 5.000 pesetas.

SALITA se vende, estilo moderno, estado nueva. Darán razón esta Administración.

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada

A propósito para OFICINA o destino análogo, ofrezco local próximo a la Estación del Norte. Razón, esta Administración o teléfono 1062.

JOVEN se ofrece sin pretensiones con el cálculo mercantil, contabilidad y mecanografía, para oficina o cosa análoga. Informes en esta Administración.

TRASPASO Bar Restaurant, con toda clase de elementos a la moderna, sitio céntrico. Informes esta Administración.

Vizcaya

El gobernador califica la sesión del Ayuntamiento de Bilbao de puerilidad

UN AHOGADO

Se dió cuenta al Juzgado de que, al tratar de pasar a una gabarra por un madero el obrero de la Sociedad de Trabajadores del Muelle Tiburcio Pujañá Arana de cuarenta años, de Yurre, llevando varias grapas de hierro, al fallarle una de éstas tuvo la desgracia de caer, desapareciendo debajo del agua.

El cadáver del infortunado obrero fue extraído más tarde.

Por orden del Juzgado se le trasladó al depósito judicial.

COMENTARIOS DEL GOBERNADOR A UNA SESION

El señor Velarde, hablando esta madrugada con un periodista sobre los acuerdos tomados en la sesión de ayer tarde por el Ayuntamiento de Bilbao los calificó de puerilidad.

Acerca del desarme de la Guardia municipal manifestó que eso tienen que resolverlo los ministros de la Guerra y de la Gobernación y que a su juicio, con semejante acuerdo han perdido el tiempo, así como con el de pedir su dimisión.

En lo que respecta al acuerdo relacionado con la petición de los letrados del Ayuntamiento de informe sobre si se ha extralimitado en sus funciones, ya pueden buscar—dijo—que a buen seguro no encontrarán la extralimitación.

Por lo que se refiere al acuerdo tomado de dimitir todos la Alcaldía, dijo que se veía claramente lo que perseguían.

«Serán requeridos para ello los concejales—añadió—empezando por el de mayor número de votos. Me consta que hay varios, entre ellos, que son republicanos y que no están conformes con la actitud de la mayoría. Pero si ninguno aceptara, nombraría yo un delegado para que desempeñara la Alcaldía y no tendría más remedio que ser presididos por él».

«¿Y si hay abandono de funciones por parte de los concejales?—le preguntó el periodista».

«Se les exigiría la consiguiente responsabilidad civil y penal».

«De todos modos, con esta actitud no cabe duda de que van a causar más daños que beneficios a Bilbao y yo procuraré evitar esos daños».

«¿Hubo por fin sesión el domingo o no la hubo? Porque en la de hoy ha sido aprobada el acta de la del domingo».

«El gobernador negó rotundamente la celebración de tal sesión, fundando se en la insistencia en seguir presidido la sesión otros tenientes de alcalde, conforme eran suspendidos los anteriores».

SIN ALCALDE

Los informadores encontraron ayer en el antedespacho de la Alcaldía al señor Ercoreca, con quien departieron unos momentos.

Dijo don Ernesto que había ido para hacer el arqueo y arreglar los papeles de su despacho.

Comentamos con él los incidentes del día anterior, haciendo cabales sobre la provisión de la Alcaldía.

Luego supimos que varios concejales estaban reunidos en el Salón Arabe, cambiando, sin duda, impresiones sobre el desarrollo de la sesión convocada para la tarde.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

El domingo por la mañana fue curado en la Casa de Socorro del Centro el vecino del Camino de Azcaray, 13, don Antonio Chabizo García, de lesiones de arma de fuego, no graves.

Dijo que se las había causado cazando cerca de su casa, al disparar se le escopeta.

Como carcerera de licencia para usarla, se le ocupó el arma y se le puso a disposición del Juzgado.

Tobralcos

Fantasías de algodón

Sedas artificiales

para vestidos de campo y playa coloridos inalterables.

Finísimos estampados

Precios inverosímiles

Albornoces

Trajes de baño

para Señora, Caballero y niños

Soberbia colección

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en | San Sebastián: Alameda, 7
| Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
CASA IBARRA
FUNDADA EN 1870

Trajes.
Uniformes.
Impermeables y Gabardinas.

Grandes existencias en prendas confeccionadas.

Visítala exposición: Plaza del General Loma, n.º 1

Despacho:
Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29
Teléfono 1330 H



SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:

A las ocho de la mañana
Presión atmosférica, 720,2.
Termómetro seco del psicrómetro, 13,8.
Termómetro húmedo, 12,2.
Humedad, 82.
Temperatura máxima, 19,0.
Temperatura mínima, 11,6.

Agua en las últimas veinticuatro horas últimas, 0,4.
Estado del cielo, nuboso.
Viento N., ventolina.
A la una de la tarde
Presión atmosférica, 720,5.
Termómetro seco, 17,8.
Termómetro húmedo, 14,0.
Humedad, 63.
Estado del cielo, nuboso.
Viento NE. flojo.



NOTAS

Capotazos a granel

POBRE MEJIAS!

Ajustada ya ayer la plana en que figuraba esta sección, no nos fué posible, ni arreglar el fondillo que la ocupaba ni dedicar unas líneas al desventurado artista que acababa de morir.

Ignacio Sánchez Mejías toró en Vitoria, contratado por la «Popular» en los siguientes años y combinaciones:

1919.—Lunes 4 de Agosto, seis toros de don Vicente Martínez, de Colmenar, para José Gómez (Gallito), Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

1920.—Jueves 5 de Agosto, seis toros de don Antonio Pérez, para Rafael Gómez (Gallo), Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, cartel de matadores que fue repetido el viernes 6 con toros de don Alipio Pérez T. Sanchón.

1921.—Toró las tres corridas en esta forma: Viernes 5 de Agosto, seis toros de don Andrés L. Chaves, para Belmonte, Sánchez Mejías y Manuel Granero; sábado 6, reses de don Eduardo Miura, para los mismos espadas; y domingo 7, toros de doña Carmen de Federico, que los torearon, mano a mano, Belmonte y Sánchez Mejías.

Descanse en paz el desventurado lidiador, cogido en plaza de poca importancia, como su llorado hermano político, el gran «Joselito»!

PLAZAS CERCANAS

Esta semana son las novilladas de Deva, pero a pesar de que de Vitoria podían ir mañana muchos aficionados, por la combinación de trenes y autos y lo bonito que es aquel pueblo, la Empresa no sabe poner la taquilla «mirando hacia aquí» y ni siquiera conocemos el cartel.

De Haro, cuyas fiestas son en la primera quincena de Septiembre, tampoco se conocen los planes de lo que pueda haber, porque siempre suele ser tarde para cuando llegan noticias oficiales.

Viene luego Miranda, allá para el 16 y 17, también de Septiembre, y de esto, que hasta este momento no hay nada hecho, tenemos motivos para irnos enterando bien y al día, y a su tiempo iremos desgranando la información.

Porque no hay que olvidar que el empresario es de Vitoria y en Vitoria reside.

LAS DE LOGRONO

La capital de la Rioja lleva un horror de meses preparando el cartel, y todavía lo tiene muy en el aire.

Tanto, que, con la venia de «Migueliyo», otras veces proveedor nuestro, y a pesar de la distancia y de ser nosotros ajenos a las andanzas de los riojanos, vamos a dar unas cuantas noticias fresquitas, que no sabemos hoyan sido divulgadas en su totalidad.

Tres las corridas, y contratados, en firme, Marcial para dos en 20.000 pesetas; Ortega para otras dos en 30.000; Armillita para una en no recuerdo cuánto, y Félix Colomo para otra en 9.500, que me parecen demasiadas pesetas, ahora están barajando la manera de llenar los huecos, en esta forma:

A Belmonte le han ofrecido 30.000 pesetas por una tarde matando dos toros, pero como Pagés exige que la Empresa adquiera para 1935 una corrida de ganadería no asociada, y por eso no pasa la entidad organizadora, pues es el veto y el no poder adquirir reses de la Unión, Belmonte queda descartado y ya no va.

Con Curro Caro están en duda de si llevarlo o no llevarlo.

Barra también quiere ir, y además les ofrece llevar a «Madridiño» para darle la alternativa.

Y otros se inclinan para dar a Armillita dos tardes en lugar de una que tiene firmada.

Y dentro de un mes, los toros en camino, y aún sin hacer el cartel que vienen trabajándolo casi desde que el año pasado sucedió lo que ningún aficionado ha olvidado.

Los caballos se los han dado a Tomás Zaldívar y a Anastasio Ollite (Veneno).

Ya ve «Migueliyo» que acá también sabemos algo de lo que en Logroño sucede y del caudero que recorre la Empresa, que no es ninguna novedad, sino el pan nuestro de cada día, de cada hora y de cada minuto, para los que intervienen en estos trotes.

¡Y hablan de la Sociedad de las Naciones!

EL NIÑO DE OLARIZU

Crónica religiosa

Santoral para mañana

Miércoles, 15.—LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.—Santos Tarsicio, mártir; Alipio, Arnolfo, obispos.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Vicente celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia Titular el turno noveno «Asunción de la Virgen».

Santa Iglesia Catedral

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, se cantará solemne Misa a las diez.

Parroquia de San Miguel

Asociación de Hijas de María

Esta Asociación canónicamente establecida en esta Iglesia Parroquial, celebrará sus cultos mensuales mañana miércoles, festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Por la mañana habrá Misas de Comunión general a las seis y media y ocho, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, la función comenzará a las SIETE con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Visita, Sermón, Cánticos, Bendición y Reserva.

Ocupará la Sagrada Cátedra don Gregorio Olalde.

Advertencia.—Esta función tendrá lugar a las siete de la tarde, aunque en los anuncios particulares se decía a las cinco por equivocación.

Corte de Honor de Señoras y Cofradía de la Sma. Virgen del Pilar

La Junta de la Corte de Honor de Señoras y Cofradía de la Santísima Virgen del Pilar invita a sus devotos a la Misa de Comunión general que celebrará mañana miércoles, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Automóviles a San Sebastián

La Compañía de Automóviles «La Vitoriana» S. L., pondrá todos los domingos y días festivos un coche especial para dicho punto. Salida de Vitoria ocho mañana. Salida de San Sebastián ocho y media noche del Bulevard frente a la Colonia Alavesa.

Como excepción hará el mismo servicio mañana, miércoles día 15 festividad de la Asunción.

Precios: Delantera o berlina 12,00 pesetas; Interior, 10,00 ida y vuelta. Despacho de billetes Postas, 32. Teléfono 1.979.

SUBASTA

De varias casas radicantes Calle de Ali números 5-7-11-13 valoradas desde 3.950 a 70.000 tendrá lugar el día 18 del actual a las tres y media de la tarde en la calle Francia 39-1.ª derecha.

ADMINISTRACION DE LOTE-RIAS N.º 2 de Melquiades Ullivarri DATO, 9 VITORIA

Sigue la suerte brindando premios a esta afortunada Administración.

En el sorteo del 11 de agosto ha tenido 16 premios en el orden siguiente, números:

2652 - 3996 - 5516 - 6974 - 18501
20937 - 22973 - 23575 - 312 - 12126
21365 - 4838 - 33330 y 21064, primera y segunda serie.

MERCEDES CASTRESANA
CLINICA DENTAL
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.
POSTAS, 21, 1.º

Artículos de 0'95

¡Menudo jarro de agua!

¡Como que es capaz, por sí sólo, de resolver «nuestro» problema de la sequía!

Recordarán los lectores, porque hay cosas que jamás se olvidan, como la risa, que porque me asocié yo a las voces y sensatos discursos de pedir cautela y discreción (en el asunto de construir aeropuerto) antes de aflojar la bolsa, que solemnes y oportunos se escucharon en sesión pública edilicia, se me echaron encima, como quien entra en barrena, siete honorables convechos, los siete hijos de Vitoria, según partidas de bautismo que me tienen prometido remitir, y desde llamarme hijo espíritu de mi pueblo, hasta advertir al público que la indignación les impedia «colocar» un artículo florido (?), publicaron contra mí tal catilinaria, que más parecía una sesión del Congreso de las de la última etapa.

Tan brillante fué la argumentación de los siete paisanos nuestros, y tan convencidos quedamos todos de que los firmantes debían acaparar la autoridad máxima en materias aviatorias y en conocimientos técnicos y científicos de lo que es un aeropuerto, que en seguida se puso manos a la obra, se dio por definitivo el escrito a mí dirigido y nadie dudó ya de que había que hacer inmediatamente el aeropuerto en los terrenos comprendidos entre el campo de Arana y Elorriaga, en dirección al monte de Zurbano, de los que un concejal dijo que había que tener en cuenta que eran superiores para el cultivo y yo lo reproduje, añadiendo un inocente comentario que fué el que les causó la indignación que privaba al país de saborear el artículo florido.

Así las cosas, en un viaje a Madrid quedó todo resuelto y corrien-

te, y cuando ya dábamos por descontado que el aeropuerto podría inaugurarse el día de la Patrona, formando parte del también florido programa de festejos, no ocurrió esto, «pero», en cambio, un «currinche» de la aviación, «un tal» Jesús Martínez de San Vicente, que a lo mejor no tiene en sus hojas de ruta más que un millar de viajes aéreos «o así», y es profesional técnico, aquel mismo día nos regalaba con un artículo en «Celedón»—que este año ha salido muy enjundioso, si se exceptúan de él dos trabajos—, en el que, con los epígrafes de «El aeropuerto—¿Dónde debe construirse?—La opinión de un técnico», pone las cosas en su punto y canta las verdades del barquero.

No he de reproducirlo hoy todo, dejándome un portillo abierto por si me conviniere utilizarlo, —que creo me convendría—, sino la mitad del penúltimo párrafo y todo el último del oportuno alegato.

Dice el aviador profesional y presidente del A. P. A., don Jesús Martínez de San Vicente.

«Ahora bien (y esto es también importante): la adquisición de los terrenos de Santa Lucía por medio de la expropiación forzosa, no conduce más que a la ruina inútil de un puñado de modestos labradores. Estos terrenos, aerodinámicamente hablando, NO SIRVEN ABSOLUTAMENTE PARA NADA.....»

Quiero, oficialmente, que conste mi protesta enérgica ante nuestras Autoridades Provinciales y Municipales. Sabiendo ellas que yo conozco la llanada de Vitoria como la palma de la mano, a la perfección, lejos de pedir mi opinión, aunque modesta, han escuchado la de todos los profanos, omitiendo totalmente la mía.»

UN POBRE DIABLO

Gran velada en el Casino de Funcionarios

El pasado sábado se celebró en este simpático Casino, una grandiosa velada en la que se mostró al público la valiosidad de los elementos que en los terrenos cultural y artístico posee esta Sociedad.

A las diez y media de la noche y con la asistencia de un público que llenaba por completo los amplios salones del Casino dió comienzo la velada. Aquellos resultaban por completo insuficientes para cobijar a los simpatizantes de esta Sociedad y entre los cuales predominaba una gran representación del bello sexo. También asistieron a la velada el comandante de la Guardia civil y el capitán de las fuerzas de Asalto.

Antes de comenzar la velada, el secretario del Casino don Quintín García, alma de la Sociedad y de su Cuadro artístico, pues es su Director, dirigió unas palabras de salutación al público, haciendo presente los íntimos lazos que ligan a todos los socios. Hizo, también, presente los deseos de que están animados, para cumplir la misión cultural que fué la base de la fundación del Casino, en el cual se deja en puerta toda clase de matiz político.

Expresó como se han de dar sucesivas veladas, no reparando mientes ante obstáculos que el entusiasmo y la buena voluntad de todos han de saber franquear y dijo por último que en actos como el presente veía y quedaba demostrada la unión que entre todos los funcionarios del Estado existía en Vitoria.

Una cariñosa ovación acogió las últimas palabras del señor García. A continuación se puso en escena la bonita obra cómica titulada «6 retratos, 3 pesetas», la cual fué toda ella un verdadero alarde artístico y que satisfizo por completo al público. Así lo ha demostrado éste, que no cesó de ovacionar a los actores en todo el transcurso de la obra.

Primorosamente bordaron los papeles los actores. Sencillemente formidable Quintín García en su papel de fotógrafo y, hechos unos verdaderos actores Tomás Meleno, Eloy San José, Faustino Rodríguez, Diego Pérez y José María Romeral en sus respectivos papeles de cesante, batutero, diplomático, soldado y gallego.

Nuestro aplauso también para el caracterizador don Eugenio López Anguita y apuntador don Manuel Gago, por el acierto que desempeñaron en su cometido.

En los enreaccos don Quintín García, acompañado del resto de los actores y al piano y violín ejecutó un brillante repertorio musical que fué muy aplaudido.

Al final de la velada los jefes de las fuerzas y la prensa fueron obsequiados, mientras la gente joven se entretenía con un animado baile amenizado por la orquesta.

Nuestra enhorabuena, pues, por su éxito a todos; actores, directores y almas de la sociedad, pero muy en especial se lo dedicamos al secretario señor García y a su presidente don Lorenzo Castro.

¡Animo pues y... adelante!
(Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original.)

Vitorianos, el domingo a Loyola!

Apenas lanzada la idea de organizar una excursión a la Santa Casa de Loyola y visitar entre otros pueblos del recorrido Azoitia y Azpeitia, llevaban peticiones de billetes a la Federación de los Estudiantes Católicos, organizadores de dicha excursión.

Estudiantes, socios protestores y simpatizantes, todos a Loyola el domingo a saturarnos del espíritu celestial de la Santa Casa, a admirar aquel museo, a conocer nuestros pueblos vascos!

Las inscripciones se reciben en el domicilio de la Federación Dato 8-3.º

Fiestas en Deva

El próximo día 15, la Compañía de los Automóviles de Alava establecerá su servicio especial, saliendo de Vitoria a las ocho de la mañana y de Deva a las siete de la tarde. Billetes: Fueros número 29.

Leemos, cortamos y pegamos

«HERALDO»

Tiene razón el Gobierno: Ayer no sucedió nada verdaderamente importante en las Vascongadas. Todo está igual que antes. Es decir, en el desorden más o menos pacífico, que engendran el malestar y el descontento.

No creemos que el optimismo oficial llegue a extremos de considerarse vencedor sobre algo o sobre alguien. Por la tremenda, ya lo sabemos, el Estado moderno tiene a su favor todas las probabilidades del éxito inmediato, pero medítense sí, a veces los éxitos inmediatos no llevan en la propia confianza que inspiran a quienes los logran, el germen de las futuras y mucho más enconadas discrdias.

«LA NACION»

Hay muchos acontecimientos que comentar en el día de hoy. En cada una de las secciones del periódico figura la debida relación de sucesos, pero requiere espacio, y queda poco para dedicarlo al comentario político.

En este sentido—en el político—, lo de mayor relieve se acusa en las elecciones de los Ayuntamientos vascos.

Hemos de reconocer que el Gobierno alcanzó, en parte, sus designios. En parte nada más. La autoridad del Poder central no quedó a salvo en absoluto de censuras o de críticas. Después, sin embargo, de lo ocurrido en Cataluña no cabía esperar nada mejor. El Gobierno carece de aquella plenitud de autoridad que lleva a los triunfos definitivos y rotundos.

«LA TIERRA»

Si el separatismo va a convertirse en una industria y en arma para herir por la espalda a España, enriqueciendo a gente sin conciencia, explotadores del pueblo, sería tanto como reconocer el fin de nuestro país.

El Poder público no puede pactar con gente cuya única razón de existencia consiste en atacar a la unidad nacional, a costa de la cual se enriquece.

Hora es ya de acabar con este problema que está poniendo a España en ridículo. Y el Gobierno debe ser el primer interesado en no ceder ni pactar con quien trafica con el deshonor nacional.

Y ahora vamos con los socialistas. ¿Qué papel desempeña el socialismo en esta trama separatista puesta en juego por la plutocracia vasca?

«MUNDO OBRERO»

Y que no está la cuestión resuelta, lo ven hasta los ciegos. Como que no es posible resolverla dentro del marco de las negociaciones ni de la represión.

El motivo reside hondo en la conciencia de las masas de Euzkadi. Si hoy ha sido el problema de las Comisiones gestoras, mañana será otro. Mientras exista la opresión, existe el motivo de lucha por la libertad nacional y social por las masas populares. Lo decimos por lo mismo que disgusta a los jesuitas del Gil Robles.

Si bien ahora insistimos acerca de los obreros y campesinos de Vasconia para que desarrollen su lucha en forma independiente, sin mantener ninguna fusión en la burguesía vasca, que hará, si puede, lo que la de Cataluña: entre garles atados de pies y manos a la opresión imperialista.

«EL SIGLO FUTURO»

«El Siglo Futuro» habla de la actitud de los concejales Tradicionalistas en los municipios vascos en un artículo titulado «El Estado y las regiones», y dice entre otras cosas:

Los tradicionalistas admitimos, pues, como un derecho de las regiones el mantenimiento de la verdadera descentralización que las emancipa y da vida. Y «no reconocemos al Estado facultad de concederla o negarla a su arbitrio».

Es decir, que lo que nuestro regionalismo significa y «exige» es una integración a la sociedad en todos sus órdenes y sus jerarquías de la soberanía social, de las atribuciones que en todos los aspectos el Estado ha arrancado o conculcado contra su propio derecho, reivindicando las atribuciones que a la sociedad ha detentado el Estado.

Bien clara la doctrina tradicionalista en estos conceptos tantas veces magistralmente expuestos por Vázquez de Mella, fácil era determinar la conducta de nuestros concejales en las provincias vascongadas en esta ocasión, porque frente al «nacionalismo regionalista», liberal y disgregador, se opone el «regionalismo nacional», tan resueltamente defendido por nosotros, que es punto esencial de nuestro programa de gobierno; que imprime a la Comunicación tradicionalista su carácter «fuerista».

El «nacionalismo regionalista», que informa el espíritu disgregador del liberalismo revolucionario, ya por otro lado; sigue las rodadas del estatutismo de la Esquerda.

Y el tiempo dirá, y en las próximas sesiones de las Cortes se ha de ver, qué hay en el fondo de la jornada desarrollada ayer en las provincias vascongadas y por dónde apunta.

«INFORMACIONES»

Comentando las incidencias de ayer, escribe:

«Otro fracaso de los del barullo. ¿Cuántos van ya? Imposible enumerarlos. Desde fines del año pasado vienen anegando catástrofes todos los días.

Ahora en las provincias vascas se ha tratado, con la complejidad y el estímulo de los separatistas catalanes, de armar otro poco de barullo contra el Gobierno, o mejor dicho, contra la paz pública.

Ha bastado la decisión ministerial mantenida con energía, para que se vea cuán ficticio es ese hervor subterráneo mantenido exclusivamente por los que de él viven y en él procuran hacer una personal apoteosis.

Ni se han celebrado elecciones contra lo dispuesto por el Poder público, ni ha habido incidentes violentos de ninguna especie. Y no solo, claro está, porque el Gobierno haya estado dispuesto a salir al paso de todas las rebeldías y las violencias posibles, sino porque, dado su espíritu conciliador y su deseo de atender los intereses y los deseos legítimos de aquella comarca, como de todas, la gente de allí ha comprendido que era una insensatez crear un conflicto innecesario y llegar a una situación de lucha armada para servir exclusivamente los intereses de los perturbadores profesionales.

Rectificando unas erratas

En nuestro número de ayer, y en la reseña que con el título de «En la Escuela de Artes y Oficios» hacíamos de la Exposición de Ignacio Diaz Olano y sus discípulos, aparecieron varias equivocaciones que hoy procedemos a subsanar.

En lugar de «La hija del tuerto», tono de luz atrofiado, «pintor bien», «El Ebro nevado», debió leerse: «La hija del Puerto», tono de luz apropiado, «pintar bien» y «El Ebro acerado», respectivamente.

UNA JUNTA

La Comisión autorizada por la última junta general del Deportivo Alavés, para tratar de encontrar una fórmula que permitiese asegurar la vida futura del Club, celebró ayer, en la Sala de Quintas del Ayuntamiento, una reunión con los acreedores del mismo, a los que presentó determinada proposición encaminada a una reglamentación de sus créditos.

Después de amplias explicaciones, dadas por la atudida comisión razonando las medidas ofrecidas para su aceptación, éstas fueron aceptadas en toda su integridad por los señores acreedores.

Radio escuchas

Para conmemorar la inauguración de la Emisora Vitoriana, ofrecemos por unos días

Detectores de Galena a 2 pesetas
Para oír en alta voz, receptores de lámparas auriculares y piezas sueltas para la construcción de aparatos a precios baratísimos.
LIBRERIA LINACERO
Teléf. 1846 Fueros 21, 23 y 25



Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

EL SEÑOR GONZALEZ DE ZARATE, TOMA POSESION DE LA ALCALDIA

Fuimos recibidos los periodistas por el señor González de Zárate, quien nos manifestó que ayer por la tarde recibió el señor Herrero una comunicación del señor Gobernador civil de la Provincia, en la cual le decía que le prohibía terminantemente tratar en la sesión de hoy del asunto de las elecciones municipales.

En vista de esto el señor Herrero, convocó anoche mismo a los concejales a una reunión en el Ayuntamiento, dando cuenta el líder socialista a sus compañeros de la comunicación recibida del gobernador y cambiando impresiones sobre la misma. Se acordó en la reunión que se hiciera cargo de la Alcaldía, el señor González de Zárate, como así lo ha hecho.

El Alcalde propietario no está conforme con la actitud que ha tomado el Gobernador y ha enviado al ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

«Sr. Ministro de la Gobernación. Madrid. Ruego a usted ampare derechos Ayuntamiento contra actitud Gobernador actuando impedir nombramiento comisión en sesión ordinaria de hoy perfectamente legal amparada por la Ley municipal y declaraciones de vuestra excelencia en nombramiento Comisiones Gestoras. Firmado Alcalde, González de Zárate.»

El Alcalde de Vitoria, espera esta tarde del ministro de la Gobernación la contestación al telegrama ya expuesto.

La primera autoridad de Vitoria no, sabe a punto fijo la actitud que tomarán él y sus compañeros caso de que el señor Salazar Alonso conteste negativamente a lo solicitado por esta Corporación.

Dice que no se colocarán en situación de rebeldía, pero que tampoco transigirán, prefiriendo en último término marcharse a sus casas.

TELEGRAMAS A ERCORECA Y SASIAIN

Se ha enviado al alcalde de San Sebastián, señor Sasiain, un telegrama que dice así: «Fernando Sasiain. San Sebastián. Al tomar posesión Alcaldía, compláceme enviarle cariñosos saludos lamentando perance domingo ante actitud Autoridad. Confiado verle pronto repuesto cargo, le felicita, González de Zárate.»

Se ha remitido otro, idéntico al anterior, al señor Ercoreca, alcalde de Bilbao.

DIPUTACION

Al recibir el señor Dorao a los periodistas nos manifestó que se habían reunido en la mañana de hoy, el notario señor Echenique, don Joaquín Abreu, representando a la Junta del Hospital, una representación de las Hermanitas de los Pobres, y don Luis Dorao, en representación del Asilo Provincial.

El objeto de esta reunión era firmar una escritura relacionada con una donación hecha a los centros benéficos aludidos.

Respecto al asunto relacionado con los trabajos del proyecto de Ferrocarril de Ochandiano a Lemona, nos dijo, se habían terminado todos los borradores del mismo, faltando copiar en limpio el perfil longitudinal, los presupuestos parciales y el presupuesto general.

Manifestó el señor Dorao, que el presupuesto de ejecución material asciende a 15.716.840,26 pesetas y el presupuesto de ejecución por contrata asciende a pesetas 18.074.366,30.

El proyecto del ramal de Urbina a Ochandiano tiene un presupuesto de ejecución por administración de 1.989.627,98 pesetas

al cual hay que agregar el coste de la electrificación, que asciende a 348.700 pesetas. Por lo tanto el coste total de la ejecución del Ferrocarril de Urbina por Ochandiano a Lemona es de 20.448.694,28 pesetas, todo él electrificado.

La longitud total de los dos trozos mencionados, es decir de Urbina a Lemona, es de 45,500 kilómetros. Por lo tanto la distancia de Vitoria a Bilbao por ferrocarril quedaría reducida, una vez construido el tramo de Urbina a Lemona, a 74 kilómetros.

GOBIERNO CIVIL

Interrogado el señor Gobernador por uno de los periodistas sobre si había de adoptar alguna medida para la sesión del Ayuntamiento de esta noche, contestó que no, ya que era sesión ordinaria. Por otra parte, manifestó que el Ayuntamiento es responsable de la norma que siga.

JURADOS MIXTOS

TRABAJO RURAL

Ayer a las cuatro y media de la tarde, se celebró un juicio por reclamación de cantidad promovido por el obrero don Cirilo Valladolid contra los señores don Francisco Salazar y veinticinco más, el cual quedó concluso para sentencia.

A las cinco y media y por la misma causa se celebró otro, siendo su promotor el obrero don Nieves Fernández Blanco contra el patrono don Serafín Ajuria, quedando concluso para sentencia.

METALURGIA

A las siete, se celebró un Pleno de este Jurado Mixto para tratar de varios escritos presentados.

HOSTELERIA (PATRONOS Y CA TRONOS

A las cuatro y media de esta tarde, se celebra un juicio por reclamación de cantidad con motivo de la demanda presentada por el obrero don Roberto González de Zárate contra el patrono don José Cobas.

A las siete y por el mismo motivo que el anterior se celebra un juicio interpuesto por el obrero don Félix Sáez contra el patrono don Clementino G. de Segura.

CUARTO SOCORRO

Han recibido asistencia facultativa en este Centro benéfico, los siguientes:

—María Josefa Ruiz, de 7 años, de herida contusa en la frente. Se cayó en la Plaza de la Provincia.

—Antonio Becerril, de 6 años, de herida contusa en el mentón. Se la produjo en su domicilio casualmente.

—Ana María Fernández, de 2 años, de herida contusa en la ceja derecha. Se la causó con una persiana.

—Ediliberto Ruiz, de 16 años, de erosiones en ambos codos y rodilla izquierda. Se cayó de la bicicleta en la carretera de Peña-cerrada.

—Fausto San Miguel, de 20 años. Se le extrajo del ojo un cuerpo extraño.

—Hipólito Madinaveitia, de 48 años, de herida contusa en el dedo pequeño de la mano derecha. Se la produjo en el taller con una cepilladora.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Antonio Díaz de Auri, del Batallón de Montaña.

Imaginaria, don Miguel Zumárraga, del mismo.

Guardias y vigilancias las señaladas en el Servicio de la Plaza para el día 12.

En la madrugada de hoy se declara un incendio en la carbonería del señor Trocóniz

LOS PRIMEROS SINTOMAS COMO SE ORIGINO EL INCENDIO

Serían las cuatro y media de la mañana cuando el Sr. Errazquin, vecino de la carbonería que don Caledonio Fz. Trocóniz posee en la calle Olagübel esquina al Resbaladero, vio que de dichos almacenes salía una gran cantidad de humo en unión de algunas llamas.

Inmediatamente el señor Errazquin dió aviso al Parque de Bomberos, para que acudieran a sofocar el incendio y estos con el reducido material que en aquellos momentos poseían, acudieron inmediatamente.

La mala suerte quiso que la mayor parte de la brigada de Vitoria hubiese acudido al pueblo de Zambrana donde se había declarado un incendio en una casa situada en la izquierda de la carretera.

ACUDEN LOS BOMBEROS

Como ya queda dicho, el resto del cuerpo de incendios que se encontraba en Vitoria y bajo la dirección del arquitecto del Ayuntamiento señor Mieg, acudió al lugar del suceso y comenzó a desarrollar todas las actividades de que eran capaz con tan reducido número de medios.

Al mismo tiempo se avisaba por teléfono a Zambrana para ver si era posible que acudiesen los bomberos que allí había; ya que las llamas alcanzaban gran altura.

El ayudante del arquitecto don Enrique García Briñas que se encontraba en Zambrana al mando de la Brigada, consultó con los vecinos del pueblo los que le manifestaron que el resto del incendio lo podían ya sofocar ellos mismos. Inmediatamente el señor García Briñas dió orden de regresar a Vitoria donde llegaron a las cinco y cuarto de la mañana.

Para esta hora las llamas adquirieron proporciones colosales y los bomberos comenzaron con un extraordinario celo los trabajos de extinción. La brigada en pleno de Vitoria con todos sus elementos y materiales se encontraba en el lugar del siniestro. También acudieron a dicho lugar, el alcalde interino don Primitivo Herrero, el síndico señor don Saturno Soriano y don Primitivo Sáez.

Los bomberos activaron la extinción del incendio y para las seis de la mañana éste estaba completamente dominado.

Se ignoran desde luego las causas del siniestro. Únicamente se sabe que comenzó en el taller de carpintería que el Sr. Trocóniz posee adjunto a la carbonería y que hace poco tiempo lo adquirió. A continuación se propagó a la carbonería y en aquel momento es cuando el fuego adquirió caracteres verdaderamente alarmantes.

PERDIDAS OCASIONADAS

Desde luego que son de bastante consideración. La carpintería ha quedado completamente destruida y el material contenido en ella también. El techo ha quedado completamente al aire y en la carbonería las pérdidas son también de consideración.

El edificio y el material de la carbonería eran propiedad del señor Trocóniz, pero no así los materiales contenidos en la carpintería que son propiedad de don Pablo Garay el cual los tenía asegurados en 20.000 pesetas en la Compañía Catalana. Tenemos noticias que lo demás se encontraba sin asegurar. A la hora presente no se puede determinar con exactitud hasta que precio se elevan los daños originados.

NUUESTRO APLAUSO

Completamente sincero para todos los que coadyuvaron en la extinción del incendio. Eufusivo para el Cuerpo de Bomberos y para los señores Mieg y García Briñas. Y también muy sincero para los concejales que tanto interés han demostrado en el desarrollo de los trabajos.

INCENDIO EN ZAMBRANA

Esta madrugada se ha declarado en el vecino pueblo de Zambrana un violento incendio habiéndose quemado totalmente dos casas.

El Cuerpo de Bomberos de Vitoria se trasladó rápidamente al lugar del suceso, no llegando a actuar por comunicárseles recién llegados a Zambrana que en Vitoria había estallado otro incendio.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son bastante considerables.

¡¡NOVIOS!!...

Comprad vuestros muebles en

LA AMUEBLADORA VITORIANA

EXPOSICION: INDEPENDENCIA, 3

VITORIA

Notas de Sociedad

VIAJES

Hemos abrazado a nuestro buen amigo don Esteban Martínez de Lecea, jefe de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Pamplona.

—A Ondárroa a veranear el joven Enrique P. de Arrilucea.

—A Palencia el M. I. señor don Lucio Asensio.

PETICION DE MANO

Por los señores de Palacios para su hijo Francisco ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Martínez de Arenaza, cruzándose entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará el próximo mes de septiembre. Nuestra más cordial enhorabuena.

NUEVO MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de Santa María contrajeron ayer matrimonio la bellísima señorita riojana Inés Arenzana y nuestro buen amigo el joven don Teodoro Martínez de Marigorta.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Félix Ruiz de Arcaute y actuaron de padrinos don Maximino Arenzana y doña Evarista Bengoa, padres de los desposados.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don José Crespo, sujeto de la Guardia municipal nocturna y don Emilio López de Cortázar.

Después de la ceremonia religiosa los nuevos esposos y numerosos invitados se trasladaron a la fonda Elguea, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete.

La fiesta transcurrió en la mayor armonía y se hicieron votos por la felicidad de los jóvenes esposos, los cuales salieron en viaje de novios para San Sebastián y otras capitales.

Tanto al nuevo matrimonio como a sus respectivas familias les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

ARTICULOS para el CALZADO

Artículos para repujar. Cremalleras.

Casa IRIARTE. Constitución, 19

MISAS DE SUFRAGIO

Esta mañana, a las nueve, se ha celebrado en la iglesia de los Padres Carmelitas la Misa que, en sufragio de la malograda profesora doña Luisa Gómez (q. e. p. d.), habjan acor-

La Asunción en Vasconia

Todos los años plácenos recordar la cadena admirable de pueblos de las tres provincias vascas engarzadas, desde inmemorial tiempo, en la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora que este misterio glorioso de la Santísima Virgen tienen por titular y patronales fiestas.

Nuestra querida provincia de Alava que tiene ocho iglesias parroquiales (de las once que hay en la Diócesis vasca), dedicadas a la Concepción sin mancha de María (Escota, Langarica, Sobrón, Ullívarri Jáuregui, Virgala Menor, Guilarte, Múxica, Olaeta, Salinillas y las iglesias anejas de Villamardones, Inoso y Aguiniga) tiene, asimismo, nuestra provincia el mayor número de pueblos, villas y aldeas que celebran con rumbosas fiestas la resurrección anticipada y la entrada triunfante de la Virgen Santa María en cuerpo y alma a los Cielos por el consolador misterio de la Asunción que mañana se conmemora.

Admire el lector, por sí mismo, el plebiscito formidable del sentir asuncionista de la diócesis vasca y, particularmente, de nuestra provincia de Alava que, en más de medio centenar de campanarios, echará a vuelo sus cimbalillos mañana a anunciar, jubilantes, su fiesta principal. Son los siguientes:

ALAVA

Alaiza, Amurrio, Andagoya, Antezana de la Ribera, Apellaniz, Arceñiega, Arzubiaga, Arriola, Arroyave, Barajuen, Barambio, Berantevilla, Caicedo Yuso, Cárcamo, Contrasta, Echévarrí Viña, Elvillar, Etura, Fresneda, Galarreta, Gamarra Mayor, Gopegui, Gureñu, Guevara, Labastida, Lasarte, Luzuriaga, Mendioña, Mezquita, Mijancas, Mumain, Nafarrate, Nancáres de la Oca, Nogara, Ocariz, Opacua, Ordoñana, Peña-cerrada, Pobes, Ribaguda, Samaniego, Santa Cruz de Campezo, Subijana de Morillas, Tuesta, Ullívarri Olleor, Urarte, Vicuña, Viñaspres, Zaitegui. VITORIA (S. I. Catedral).

GUIPUZCOA

Aduna, Aguinaga de Zumárraga, Aizarna, Albiztur, Arechavaleta, Astigarraga, Azpilgoeta, Baharraín, Beasain, Cerain, Elgueta, Gaviria, Gaztelu, Goyaz, Guellano, Hernalde, Jasando, Legazpia, Mázmeza, Motricio, Mundaca, Rentería, San Sebastián, Segura, Urréjola y Zumárraga.

VIZCAYA

Arrancudiaga, Axpe de Busturia, Bilbao, Begoña, Durango, Echano, Gatrica, Guecho, Marquina, Mallavia, Orduña y Yurre.

Electra Hidráulica Alavesa, S. A.

Convoca a sus Accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de agosto corriente, en el domicilio social, a las doce de la mañana.

Para tener derecho de asistencia es indispensable cumplir con lo que determina el artículo número 20 de los Estatutos.

Todos los señores Accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta, pueden examinar el balance y cuentas del ejercicio en las oficinas de la Sociedad, con cuatro días de anticipación al señalado para dicha reunión.

Vitoria 11 de agosto de 1934.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, Victoriano González.

ANUNCIO.—Se traspasa tienda y obrador horno y utensilios de pastelería n.º 83, calle Cuchillería, bajo. Para informes en calle Correía n.º 3, piso 3.º.

dado los alumnos de la misma en prueba del afecto que les mereció en vida y sentimiento por su trágica muerte.

Ha oficiado en el piadoso acto el R. P. Gabriel, C. D.

ENFERMA

Se encuentra en estado que inspira algún cuidado, la esposa de nuestro paisano y buen amigo don Juan José Aracama, capitán médico del cuartel general de Tetuán y médico del Jallifa.

Mucho deseamos un pronto y total restablecimiento de la enferma, para la que hacemos los más fervientes votos.

Noticias y reclamos

CONCIERTOS DE VERANO

Banda del Batallón Montaña

Programa de las obras que interpretará esta noche, de ocho y media a diez, en la Florida.

- 1.ª «Ayamonte», pasodoble. — J. Amador.
- 2.ª «Cuatro cantos vascos». — Udaltiz, Guridi y San Sebastián.
- 3.ª «La niña mimada», selección.—M. Penella.
- 4.ª «Luisa Fernanda», fantasía. —M. Torroba.

Pruébate el vino «San Roque» Que te está el mejor jeres, Y te tendrás, cuando llegues Fuerzas para la vejez, Te has de acordar, si lo hases, De mí más de una vez.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava).—Representante: Ozaita.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta prisión: 47 hombres y 3 mujeres.

INSPECCION PROTINCIAL DE SANIDAD

La declaración verdadera de las enfermedades que haga tu médico no te reporta perjuicio alguno.

Las organizaciones sanitarias al tener conocimiento de la enfermedad que te aqueja se ponen a su disposición y a la tuya.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, miércoles, estarán de servicio, las siguientes:

Sr. PUENTE, San Francisco 2. Sr. BUJANDA, Postas 18.

Quedan de servicio por la noche, para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana, miércoles: Primera comida Alubia jaspada y carne picada. Segunda comida Patatas con verdura y bacalao a la vizcaína.

Pan: 166 gramos; precio, 0,65.

REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, en el día de hoy, es el siguiente: Nacimientos.—Ramón Hipólito Hernández y Rojo, hijo de Angel e Isidra, Correría 3-2º.

—María de la Asunción Rodríguez y Jiménez de Aberásturi, hija de Valentín y Gregoria, pueblo de Mendiola.

Defunciones.—Antonina Díaz y Landa, de 76 años, viuda, Constitución. 6.

—Petra Salcedo y Ocio, de 31 años, casada, Hospital civil.

MATADERO MUNICIPAL

Las reses sacrificadas en el día de ayer y los pesos de las mismas, han sido los siguientes:

10 bueyes 2017; 16 terneras, 988; 1 carnero 24; 7 ovejas 94, y 1 cerdo, 79.

Derechos: 1.187,55 pesetas.

MUCHACHA formal con informes para todo se necesita. Teléf. 1035.

Cooperativa de Electricidad, S. A.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 14 y 21 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 19 de agosto corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social.

Según dispone el artículo 20 del citado Reglamento, el balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 de junio último, estarán de manifiesto en las oficinas sociales a disposición de los señores Accionistas que deseen consultarlos y justifiquen su derecho de asistencia a la Junta.

Vitoria 11 de agosto de 1934.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, Victoriano González.

Sección agrícola

Concentración de mostos Mirando al campo Revista de mercado

APLICACIONES NO VINICAS DE LA UVA

CRISIS VITICOLA

La producción vitícola tiene en España una importancia excepcional. No hay más que recordar que hay en nuestra patria más de un millón cuatrocientas mil hectáreas de viñas, que producen más de veinte millones de hectolitros de promedio anual; que la valoración de los productos de la viña se acerca a mil millones de pesetas y que los jornales que supone el cultivo vitícola pasan de cien millones al año. La producción vitícola, por tanto, dentro del sector de la economía nacional, desempeña un papel tan relevante, que cuando sufre crisis, se refleja en el conjunto de nuestra economía.

El producto de la venta del vino en la generalidad de las regiones españolas, es inferior al precio de coste y no es productivo cultivar la viña. Si se tratara de una crisis pasajera, sería cuestión de conformarse, pero se trata de algo más grave que de un colapso que tiene todos los aspectos de ser duradero; se comprende, pues, que hayamos de tender a cambiar nuestro régimen de explotación y de aprovechamiento de los productos de la vid.

Hay actualmente una superproducción mundial de vino y hay un subconsumo mundial también. Las estadísticas recopiladas por l'Office International du Vin, de París, acusan los siguientes hechos: Desde primeros de siglo ha aumentado la superficie de viñas en el mundo en más de medio millón de hectáreas. Con el empleo de los abonos y el perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, las viñas producen más; el aumento se calcula en un millón de hectolitros al año. Esta cifra no es constante; pero si se examina la gráfica de la producción mundial, se aprecia una línea quebrada con muchas oscilaciones, que reemplazada por una recta, determinando de área equivalente, acusa un manifiesto incremento de la citada producción anual.

Ello es debido a que hay zonas que antes no producían vino y ahora sí, pasando de importadoras a exportadoras, como por ejemplo el sur de África, América, el centro de Europa, etc. Además, otros países como Argelia, van aumentando su producción.

Al mismo tiempo, el consumo disminuye. Según estadísticas de la misma Office International du Vin, el consumo, durante cinco años, en trece naciones, que comprenden más de 300.000.000 de habitantes, ha disminuido en 55 litros por persona.

Existe, pues, un problema de caracteres graves. Desde luego, hemos de atender única y exclusivamente, a la resolución de este problema, dentro del estrecho marco de nuestro mercado nacional. Hay que desear la posibilidad de colocar grandes cantidades de vino en el extranjero, porque las demás naciones productoras atraviesan la misma crisis que nosotros.

Tenemos que resolver el problema dentro de casa, atacándolo por varios lados: por la represión de los fraudes; por un régimen adecuado de alcoholes con relación al vino, y por un aprovechamiento del exceso de producción, de forma que toda la uva no tenga forzosamente que ser destinada a la elaboración de vino.

Vamos a concretarnos a estudiar el tercer aspecto de la cuestión, aquél que se refiere a descongestionar la producción de uva, de manera que el excedente que no convenga dedicarlo a vino, sea aprovechado para otros usos.

¿Cuáles son éstos? Veamos lo que hicieron en California.

Ante todo, impulsaron enormemente el consumo de uva fresca y de la pasa, y después, la que no se utilizaba en esta forma, la convirtieron en la elaboración de mostos para su consumo como concentrado, o en estado natural y, sobre

MOSTOS CONCENTRADOS, SUS APLICACIONES

Puede conservarse el mosto bajo forma de concentrado, eliminando parte del agua que contiene, con lo que se consigue al mismo tiempo la reducción de su volumen. Así como el mosto ordinario tiene que pasteurizarse en el concentrado, el azúcar que contiene unos 800 gramos por litro, sin necesidad de esterilización. Tienen, sin embargo, el inconveniente de que si no están muy depurados, antes de hacer la concentración hay formación de cristales, pero este inconveniente, que se evita mediante un filtrado previo, resulta pequeño al lado de la ventaja de poder conservar en un reducido volumen los componentes de los mostos.

Los mostos concentrados tienen muchas aplicaciones, aunque algunas de ellas son poco conocidas y hacen falta propagarlas; unas son de orden enológico; otras, como sustitutos de la uva por sus condiciones terapéuticas y nutritivas. También se emplean, sobre todo, en el extranjero, en sustitución del azúcar que se agrega para aumentar el grado alcohólico de los vinos en aquellas zonas de cultivo donde las condiciones meteorológicas no son favorables, para que los mostos sean muy ricos, lo que obliga a corregir la deficiencia glucométrica de los mostos, cosa admitida y bien reglamentada en Inglaterra, Suiza, Francia, Alemania y países del Norte.

El mosto concentrado ofrece sobre el azúcar la ventaja en tales casos de que adicionados a un producto procedente de la uva misma. Estos productos podrían constituir un artículo de nuestra exportación. El empleo de mosto concentrado permite fabricar vinos secos y dulces, de todas las graduaciones alcohólicas dentro de ciertos límites impuestos por la fermentación misma. Si en una comarca obtenemos mostos de 12º y queremos elevarlos a 14º, basta mezclar en la época de la fermentación estos mostos con los concentrados, en cantidad calculada, y la fermentación nos permitirá llegar al resultado apetecido.

Si deseamos obtener vinos dulces sin adición de alcohol, pueden prepararse mostos que tengan 20º a 25º glucométricos; la fermentación se iniciará fácilmente, pero como el fermento no tendrá potencia suficiente para transformar todo el azúcar en alcohol, quedará un vino dulce natural, sin necesidad de completar con alcohol, que siempre es caro.

También pueden emplearse los mostos concentrados en la fabricación de mistelas; las hemos obtenido en la Estación Enológica de Villafraanca del Panadés, a pesar de ser una comarca cuyo mosto es de baja graduación. Allí hemos elaborado tipos de composición análoga a las mistelas, utilizando vino de 12º y añadiéndole mosto concentrado proporcionado a la cantidad de dulce que queramos obtener y alcohol para darle el complemento necesario. Estos tipos resultan más baratos que las mistelas obtenidas por el procedimiento ordinario de agregar directamente la cantidad necesaria de alcohol, pues de este modo se economiza el pago a la Hacienda de los dere-

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Caserío del Batán, n.º 3) Tel. 1967

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE
EUSEBIO ARBULO
QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA
FLORIDA, 24 - TELEFONO 1472

MUEBLES GARAYO
DATO, 36, Y ORTIZ DE ZARATE, 3
A plazos y al contado, con un pequeño recargo, podéis adquirir a plazos lo que necesitéis en vuestra casa.
Receptores de 4, 5 y 6 lámparas, inmejorables a precios económicos.
APARTADO, 13, TELEFONO 1754.-VITORIA

No es la primera vez que el mes de agosto se ha mostrado excesivamente fresco.

La última semana, más indicaba encontrarnos en otoño, que en pleno estío. La siega se ha terminado ya hace días totalmente y la trilla se efectúa menos mal, aun cuando mejor para el desgrane es el que presida estas faenas el clásico sol agosteano. No se comprende la labor de las eras con frío, sino que se requiere, calor, mucho calor.

La recolección está, a pesar de todo, para terminarse. Muchos ya tienen el trigo en los graneros y dentro de unos días, podrán darse por terminadas totalmente las operaciones por este año.

Ya fijamos en nuestras crónicas anteriores, que la cosecha en Alava, ha sido buena, más no es así en Castilla y León, donde según las noticias, no ha pasado de regular. Y esto conviene repetirlo, ante la insistencia de los que la califican de buena.

Es más, los centros oficiales de Castilla, señalan que la cosecha de cebada ha sido francamente mala y en algunas zonas, desastrosa; peor que el año pasado.

Frente a esto, existen como es natural, los que podríamos decir, se sienten favorecidos como en los años de las vacas gordas, pero la excepción, no hace la regla.

El mercado sigue igual que la pasada semana. Poca demanda y la oferta se resiste. Es preciso que avance el tiempo, para que las contrataciones entren en plena actividad, siempre presente la tasa, que es la que en toda operación debe regir, para sino en beneficio de los compradores, si en beneficio de quienes, como los agricultores, tienen derecho, a que se considere, como quienes son, y a pagarles cuando menos su sudor y sus desvelos.

La Hermandad de Agricultores de Alava.

Los correspondientes al alcohol producido por fermentación del mosto.

Otra aplicación de los mostos concentrados es su empleo como edulcorantes, pues hay que tener en cuenta que a una graduación de 36º corresponden unos 800 gramos de azúcar, aproximadamente en partes iguales de glucosa y levulosa. La levulosa es muy dulce, tanto como el azúcar de caña, y la glucosa un poco menos, de modo que ambas resultan algo menos dulces que la solución de azúcar de caña.

No hay que ver en este uso una competencia temible de la industria enológica con respecto a la azucarera, pues la substitución de azúcar por mosto concentrado está principalmente prescrito en pequeños usos domésticos, tales como preparación de mermeladas, bebidas dulces, etc. que poco significan en relación con el consumo de azúcar de caña o de remolacha.

PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER CONCENTRADOS

Generalmente, cuando se quiere obtener finura de producto, las concentraciones se hacen en aparatos a vacío; ello permite obtener la ebullición a muy baja temperatura. Para alcanzar el máximo de finura se ha perfeccionado tan tenazmente este fin, que conocho una instalación en que la ebullición se hace alrededor de 0º, es decir, a menos de la temperatura ordinaria. Esto se ha conseguido haciendo el vacío con intensidad tal, que a la temperatura ordinaria se provoca la ebullición, pero como para pasar el líquido al estado de vapor necesita absorber calorías, las toma de la misma masa en ebullición. La instalación a que nos referimos resulta poco económica, pues según su propietario me ha confesado, cada litro de mosto concentrado viene a costar cinco pesetas, lo cual quiere decir que no es un procedimiento ventajoso. Sin embargo, sigue utilizándose destinando el producto a la elaboración de vinos espumosos, que paga suficientemente los gastos.

Para todos estos sistemas de obtención de mostos concentrados a base del vacío, se requieren grandes cantidades de agua, porque los vapores que se producen tienen que hacerse desaparecer por medio de la condensación y para condensarlos hay que refrigerarlos.

Cuando quisimos estudiar en Villafraanca el problema de elaboración de mostos concentrados como no disponíamos de agua en la abundancia que se requiere, examinamos los métodos que se aplicaban en otras industrias y encontramos que había uno, el de Kestner, que permite obtener el concentrado con una finura suficiente del producto sin necesidad de agua abundante. Construimos un primer aparato, a título de ensayo, y luego otro, que ha tenido tal aceptación, que se ha extendido por Cataluña, Valencia y la Mancha, y hoy son ya muchos los que funcionan en España de este tipo. Dan magníficos resultados y, en cuanto a finura del producto, parece satisfacer a los más exigentes.

Al igual que para la concentración de leches y de toda otra clase de sustancias orgánicas, puede aplicarse a los mostos el principio siguiente: el producto del tiempo de permanencia de la sustancia en el aparato por la temperatura de ebullición es igual a una constante.

Es decir, que si en la concentración de mostos aumentamos la temperatura, pero disminuimos el tiempo de permanencia dentro del aparato, obtendremos el mismo resultado que si disminuimos la temperatura y retenemos el líquido más tiempo.

En el caso de los mostos concentrados al vacío, éstos están bastante tiempo dentro de la caldera, y la temperatura es baja; en el sistema Kestner, la temperatura es alta, pero el mosto permanece en poco espacio de tiempo dentro del aparato.

Como he dicho, por el sistema Kestner se obtienen mostos sumamente finos y sin el gusto quemado que tienen otros, ya que no está en contacto el mosto con el aparato, es el aire y no hay inoxidación.

No daré por terminada esta descripción sin indicar un método novísimo alemán que es posible no se haya ensayado todavía en otro país, y que permite obtener mostos concentrados sin necesidad de aparatos especiales. Se trata de un procedimiento físico, fundado en el empleo de sustancias coloidales.

Adicionando al mosto una cantidad relativamente abundante de sílices coloidales, estas sílices obrando por absorción, retienen los elementos constitutivos del mosto, azúcares, ácidos, etc., es decir, que todas las materias distintas del agua forman una especie de precipitado, aunque ya sabemos que no es tal, puesto que no ha habido reacción química.

Recordado este pseudo-precipitado y calentándolo a 35 grados, se convierte en una masa sólida, que se conserva indefinidamente. Para crear una similitud de este sistema, imaginemos una esponja que tuviera un gran poder absorbente y que colocada dentro de una masa de mosto, fuese susceptible de retener en sí sus quedadas los azúcares, los ácidos, las materias albuminoides, las vitaminas, etc., sin empaparse en el agua y dejando a ésta libre de todas las otras sustancias. Tomando esa esponja y calentándola hasta 35 grados, admitimos que se transformara en un aglomerado pétreo, tal es el resultado del método alemán a que nos referimos. La masa obtenida por este procedimiento es sólo una primera materia para obtener mostos concentrados, de la que debemos eliminar la sílice que nos estorba; para ello hay que poner el bloque en maceración con cantidades apropiadas de mosto ordinario, así la masa diluyendo y va cediendo al mosto esa concentración de azúcares y demás componentes, pudiendo llegar a dar mostos, no diré que de 35 grados, pero sí de 30 y aun de más.

Si a base de este líquido se quisiera hacer vino de 15º, bastaría adicionar una cantidad apropiada de otro mosto de menor concentración, dejándolo fermentar después.

Abre este procedimiento un nuevo camino para la obtención de mostos concentrados que evita las complicaciones del empleo de aparatos.

CRISTOBAL MESTRE.
Ingeniero agrónomo.

DR. PARRA SOLACHE OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1º derecha. Óptica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad.
SENOR PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.— Surtido completo de cristales y armaduras.— Diversidad de artículos de Óptica.

GANADERAS

BRIVIESCA (Burgos)

Se pagan:
Bueyes de labor, de 1.000 a 1.800 reales pareja.
Novillos de tres años, de 1.400 a 1.800.
Ovejas, de 35 a 40 pesetas.
Corderos, a 2,30 el kilo.
Lana blanca, a 18 pesetas arroba.
Idem lavada, a 15.

PIEDRAHITA (Avila)

Se cotiza:
Bueyes de labor, a 3.500 reales uno.
Novillos de tres años, a 3.500.
Añojos y añojas, a 1.400.
Vacas cotrales, a 2.400.
Cerdos al destete, a 110.
Idem de seis meses, a 280.
Idem de un año, a 390.
Idem de año y medio, a 915.
Ovejas, a 94.
Carneros, a 140.
Corderos, a 110.

MERCADOS DE GRANOS

BURGOS

Las lluvias de estos días, han interrumpido las faenas de la era haciendo que los labradores aprovechen esta circunstancia para acudir a los mercados.

Se han efectuado bastantes operaciones, sobre todo en cebada.

Los precios son los siguientes:
Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, a 40 y 41.
Yeros, a 54 y 55.
Algarrobas, a 53.
Harina de primera, a 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 63.
Idem de tercer, a 45.
Salvado primera, a 30.
Lana blanca limpia, de 34 a 44 pesetas arroba.
Idem limpia negra, a 38.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem negra sucia, a 15.

PALENCIA

Apenas se registran operaciones. De cebada, entrarían en la víspera y el día de mercado general, unos dos vagones. Lo que no tienen compromisos de exportación, la han pagado a 33 reales fanega. Los que tenían, ante la presión de los productores a 28,72 pesetas quintal.

La exportación, pese a todos los pesimismo, sigue abierta y parece que las operaciones que en ella se concertan, son firmes.

Se hacen plisados

vinicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos. Plaza de la República 6-2º

Automoviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.
Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

Nuevos precios de Relojes

de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Gymba Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABA ITUA

Postas, 28 Teléf. 1688 (Frente a Correos)

Se han consignado vagones a Claño de Santa Ana, La Felguera y Mieres.

Harinas, bajan. Se cotizan: Manitoba, a 71 pesetas los 100 kilos.

Selecta, a 67.
Panadera integral, a 63.
Salvados hoja, a 3 pesetas los 11 kilos y medio.
Cuarta, a 3,50.
Cabezuela, a 2,50.
Tercerilla, a 4,50.

VALLADOLID

En el celebrado el sábado último no se registraron operaciones en los mercados trigueros.

Otros granos: Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.

Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 38 reales y medio fanega.
Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 25 reales fanega.

Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.

Harinas: selectas, 65; integrales, 2-63; segundas buenas, 60. Todo pesetas los cien kilos con aco.

Salvados: cuartos, 27; tercerillas 33,75; comidillas, 25; salvado hoja, 27. Todo pesetas los cien kilos con envase.

FRESNO EL VIEJO (Valladolid)

Mercado de trigos paralizado por falta de compradores, que no quieren pagar al precio de tasa.

La cosecha de legumbres regular: cebadas y trigo, buena, éste último con falta de peso por lo haber granado bien.

Cotizaciones:
Cebada, a 32 reales fanega.
Algarrobas, a 56.
Vino blanco, a 32 reales cántaro.

José M.ª Aldamiz-Echeverría

Niños

Partos - Matriz

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
Postas, 25, entresuelo, izqda.

LEYES CIVILES Y PENALES

Medina y Marañón

Precio 95 pesetas rústica; 40 encuadernadas.

Estos días se pondrán a la venta. Como se agotan pronto las ediciones, espero su encargo para seguidamente servirlos.

Venta: CASA LINACERO, Teléfono 1846, Apartado 41, Vitoria.

Nuevas Leyes Penales: autores Granados, Carazon y varios abogados; encuadernadas en piel 45 pesetas; están ya publicadas; envío a correo seguido.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 1º 2º

VITORIA

I.—MAGISTERIO. — Ingreso en Normales. — Alumnos preparados en 1933: once. — Idem aprobados: Arechavala, Sebastián; Barandiarán, María; Campanaga, María; Eusebio, Manuel; Fernández, María Dolores; Gz. de Sarralde, María Josefa; Pacheco, José; y Sabela, María Dolores.

II.—BACHILLERATO. — Repasos para Septiembre. Cursos de Enseñanza libre y oficial. — Asignaturas sueltas.

III.—Carteros rurales con sueldo de 500 a 3.000 pesetas. Exámenes en Septiembre próximo. — CARTEROS URBANOS. Profesor técnico, D. Luis Rodríguez, Secretario de Correos.

IV.—Carreras y oposiciones diversas. — Peritajes.—Taquigrafía.—Cultura general.

Infantes de doce a una.

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.-VIGO.

Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibáñez

Participa, que en vista del éxito obtenido con la Semana de Fiestas, continuará el mismo descuento de 10 % hasta el 15 de agosto en

Hilos
Lanas
Sedas
Paños

Acaba de recibirse un nuevo surtido de camisas, corbatas y calcetines para caballero

Postas, 21 y 23 Teléfono 1130
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3 Teléfono 1135

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, 17 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.
HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, día 17 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en BILBAO, el día 15, en el Hotel Maron (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 16, en el Europa y en PAMPLONA el día 18, en el Hotel Universal.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Oleína.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO a Sociedad Anónima Española de la Dinamita, Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a S. A. Santa Bárbara, Apartado número 81.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.º izda.

Preparaciones: Ingenieros civiles y aeronáuticos; Ciencias Militares; Marina; Correos; Telégrafos; etc.
Director: Comandante de Artillería D. Luis Echeverría.

SE HACEN VAINICAS

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.
Plaza de la República, 22-3.º



MAQUINA PORTABLE DE TECLADO UNIVERSAL
PULSACION SUAVE
CONSTRUCCION SOLIDA
PRESENTACION ELEGANTE

Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de Pesetas 550. Pagadera en seis mensualidades.... Pesetas 600.

SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

MENDETS

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos.

Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación. 0'95 ptas.



"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Sede: Alava: J. A. QUIROGA Y GOÑIOLLO, General Doma, 6, 2.º.—Vitoria



ROYAL COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1818

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.
Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 13.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios
Capital suscrito y Capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.
Fondos.—Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas: 1.520.702,13.
Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y organizada por la Excelentísima Diputación
Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, enforos millones de pesetas.
Cuántas corrientes a la vista.... 2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.... 3 %
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3,50 %
Imposiciones a seis meses.... 3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más.... 4 %
Imposiciones en libretas escolares.... 4 %

Constitución de pensiones y dotas con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 14.
Ventas Sucursales en la provincia.

San Prudencio, 28 y 29
Muebles AZPIAZU HOS Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

¿DESEA VD. UN TAXI?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.
Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI - 9463.
Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º o en la parada de taxis AN-GEL GOMEZ DE SEGURA.



LARRAMENDI HNOS.
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.



RESPONSABILIDAD CIVIL
ROBO
TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE VITORIA.
San Antonio, 20-3.

Agencias:
ARASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 9
Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.



Muebles a plazos.—O. de Zúrate, 3

PRIM - VITORIA
MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Noticias diversas

SALAZAR ALONSO COMENTA LAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

Madrid (4 tarde).—Comentando, a la salida del Consejo, el ministro de la Gobernación y en su charla con los periodistas, las declaraciones de Largo Caballero publicadas en «El Socialista» del domingo y hechas a un periodista de dicho diario, dice que cree a don Francisco demasiado inteligente para hacer la revolución, pero que las alarmas perjudican igualmente a los patronos y a los obreros. Añadió que no hay temor alguno, pues el Gobierno impedirá todo intento revolucionario, aunque los socialistas continuamente censuren las previsiones del Gobierno.

LA DOTACION DE AGUAS A MADRID

Madrid (4 tarde).—El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, amplió la referencia oficiosa sobre la concesión a la Junta Administrativa del Canal de Lozoya, de emitir un empréstito de 100 millones para dotar de agua a Madrid.

Estas obras —añadió el señor Guerra del Río— se harán en el período de seis años, pudiéndose calcular que gozará cada vecino de 500 litros diarios de agua.

Un periodista le preguntó si se refería a las aguas de Santillana, y el ministro contestó: sí, algo de eso ya hay.

Dijo por último el señor Guerra del Río que no es una labor de un partido político ni de una política, sino de una labor conjunta y única, en la que se han decidido a colaborar elementos de la Junta Administrativa del Canal de Lozoya de tan dispar sentir político, como el conde de Valle-Chinchil y el señor Saborit.

EL PLAN DE REFORMAS ESTUDIANTILES

Madrid (4 tarde).—El ministro de Instrucción Pública manifestó a la salida del Consejo que el proyecto de decreto para un nuevo plan de estudio lo llevará al próximo Consejo.

EL TRATADO COMERCIAL CON ARGENTINA

Madrid (4 tarde).—El ministro de Marina señor Richa dijo a los informadores que se había constituido una Comisión para estudiar el tratado comercial con la República Argentina.

La Comisión está presidida por el Doctor Pareja Yebanes, y forman parte de ella los señores Ara y Fernández de So, y un representante del ministro de Hacienda.

LA AYUDA ECONOMICA AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid (4 tarde).—El señor Marra co dijo que se había autorizado al ministro de la Gobernación, para que resuelva la situación económica con el Ayuntamiento de Sevilla y que consistirá en la emisión de un empréstito, cuya última palabra de aprobación, la tendrán las Cortes.

AL CERRAR Hoy se ha celebrado en Málaga el Consejo de Guerra contra un soldado que facilitó la fuga de varios presos

HABLA DE LA MOVILIZACION MILITAR

Madrid (6 tarde).—El señor Hidalgo ministro de la Guerra fué regutado por los periodistas sobre el proyecto de movilización militar de que habla «El Socialista». El ministro contestó que algo había de cierto, pues se va a realizar un ensayo de los diferentes cuerpos militares, pero sin que esto quiera significar ninguna alarma, pues que todo ejército ha de tener su escuela y sus maniobras pues sino dejaría de ser ejército.

También se propone el señor Hidalgo dotar de armamento y vestuario. Por último dijo que estos ejercicios no significarán de ninguna manera los propósitos belicosos, sino sencillamente la preparación necesaria por si pudiera ocurrir un momento difícil.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN SOLDADO

Málaga (6 tarde).—A las diez de la mañana se ha celebrado en esta capital un Consejo de Guerra contra un soldado del Regimiento de Infantería de Montaña núm. 17, llamado Francisco Carmons, que hallándose de guardia en la cárcel malagueña abandonó el fustil y el corraje facilitando así la evasión a unos cuantos presos sociales, evasión que se efectuó el 19 del pasado julio.

El Tribunal lo ha condenado a catorce años de prisión, y a dos de recargo de servicios.

DESPUES DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

San Sebastián (6 tarde).—El alcalde señor Sasiain, ha manifestado que pasado mañana jueves, se reunirá la Comisión interina de defensa del Concierto Económico para ver la forma de realizar el escrutinio general de las elecciones de los Ayuntamientos del pasado domingo.

El juez Azpeitia ha suspendido a los alcaldes de Ezquioga y Gaviria.

La Audiencia de Pamplona, bajo la cual se hallaba el alcalde de San Sebastián señor Sasiain, ha decretado la libertad del alcalde de San Sebastián señor Sasiain.

ROBO DE ARMAS EN EIBAR

San Sebastián (6 tarde).—De una fábrica de armas de esta villa han desaparecido 35 revólveres sin que se sepa quienes hallan sido los autores del robo. La Guardia civil practica investigaciones para dar con los mismos.

HIERE CON UN BISTURI A SU PATRONO

Segovia (6 tarde).—El obrero pintor Fernando Mesanza riñó con su patrono y dueño de un hotel de esta ciudad,

FIESTA DE LA ASUNCION

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará «PENSAMIENTO ALAVES»

agrediendo con un bisturi, y produciendo varias heridas en el cuello de carácter grave. El agresor fué detenido.

LAS FIESTAS PATRONALES

Ciudad Real (6 tarde).—Han comen zado con gran concurrencia y entusias

En el día de ayer, a las ocho de la noche, Jacinto Gómez se declara autor del asesinato de Justa Ruiz

LAS PRIMERAS SOSPECHAS

Hace ya cuatro días se encontraba Jacinto Gómez Izquierdo preso e informado en la cárcel de Vitoria. ¿Causas? Las sospechas que sobre él recayeron desde el primer momento.

Día tras día y con constancia inquebrantable trabajaban los representantes de la Justicia, integrada y representada en las circunstancias actuales por el Juez y Secretario del Juzgado de Vitoria.

Y día tras día la constancia de los Jueces iba oradando la voluntad del Jacinto, quien en la tarde de ayer y acosado a preguntas, no pudo por menos de declararse culpable del vergonzoso hecho que todos conocemos.

LAS DECLARACIONES DEL DETENIDO

Como ya decimos acosado a preguntas Jacinto Gómez confesó por completo su delito.

Dirisima es la labor del «reporter» para expresar la indignación que se acumula en nuestros pechos y doblemente duro es por las repugnantes circunstancias en que se cometió el delito, el poder dar una reseña de él. Unicamente y ya que de todos es conocido, nos vamos a restringir a expresar de una manera ligera lo declarado por el detenido y lo deducido por las investigaciones efectuadas.

Sobre las diez de la mañana del lunes 6, se encontraba Jacinto Gómez Izquierdo en el lugar denominado «El Arenal» y situado a unos 50 metros del lugar donde la víctima acudía a lavar sus cantimploras.

A esta hora aproximadamente bajaba Justa Ruiz de Infante, por el camino que conduce desde su casa hasta el lugar donde se desarrolló el suceso. Al verla bajar, Jacinto Gómez se dirigió hacia Justa y con un hacha le produjo una herida grave en la cabeza y que desde luego produjo la caída al suelo de la víctima. No contento con esto, siguió golpeándola en la cabeza, como así lo demuestran las diferentes heridas que tenía la víctima cuando le fué practicada la autopsia.

Después, fué cuando Jacinto introdujo las piedras en la boca de la víctima. Inmediatamente se supone se verificaría su violación.

Una vez cometidos los vergonzosos e inhumanos y repugnantes hechos descritos, el Jacinto se dirigió de nuevo

sumo las fiestas patronales, celebrándose esta mañana una procesion que se vio muy concurrida y que fué presidida por la imagen de la Virgen del Prado, patrona de la ciudad.

La procesion desfiló en medio del mayor entusiasmo sin que se produjera el menor incidente.

INCENDIOS DE MIESES INTENCIONADOS

Cuenca (6 tarde).—En el pueblo de Zancara un incendio ha consumido más de 1.500 fanegas de trigo.

El fuego parece que fué intencional, al acusándose del mismo a varios elementos afectos a la Casa del Pueblo.

Con tal motivo han sido detenidos varios individuos de filiación socialista, sobre los cuales recaen sospechas, creyéndose halla sido alguno de ellos el autor del incendio.

Las mieses quemadas eran propiedad de Moises Chicote.

COMIENZA LA PROPAGANDA PRESIDENCIALISTA

Berlín (6 tarde).—Ante más de 100.000 oyentes comenzó la propaganda presidencialista en favor de la candidatura única de Hitler, y cuyo plebiscito se celebrará el próximo domingo 19.

El ministro de propaganda Goebels, pronunció un importante discurso en el cual ponderó la labor realizada desde de su exaltación al Poder por el canceller Hitler, haciendo la historia de este y alentando a los obreros a que apoyen y presten sus votos a la candidatura del canceller, pues en sus manos tienen el destino y el porvenir del Reich.

VON PAPAN MARCHA A AUSTRIA

Berlín (6 tarde).—Von Papen después de haber recibido el placet del Gobierno de Austria ha salido esta mañana en avión con direccion a Viena al objeto de posesionarse en su cargo de Embajador Extraordinario de Alemania en Austria.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRIGO

Londres (6 tarde).—Esta mañana han dado comienzo los trabajos de la Conferencia Internacional del Trigo, asistiendo representantes de casi todos los países de Europa, entre ellos España.

POR LA INDEPENDENCIA AUSTRIACA

Viena (6 tarde).—El Gobierno Austriaco temiendo por su independencia y ante el posible y próximo movimiento nazi, ha mandado unos comunicados a los Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia, pidiendo a la Triplice una prórroga en el convenio internacional, que le permita aumentar el ejército en 8.000 hombres, que juntamente con los 22.000 de que consta el ejército regular, harán 30.000.

(Parece que los Gobiernos de Francia, Italia e Inglaterra como aliados que son, accederán a la petición para prestar este apoyo a Austria en favor de su independencia y de la paz europea.

Colocación segura

TRABAJANDO DESDE CUALQUIER LOCALIDAD PARA NUESTRAS INDUSTRIA ARTISTICA

Sueldos de 7 a 25 ptas. diarias. Ingreso garantizado. Personas de ambos sexos pueden dedicarse por entero o sólo sus horas libres, a trabajar por nuestra cuenta. Trabajo de fácil aprendizaje y agradable ejecución. Pedir detalles al apartado de Correos 9.108 Madrid.

LUIS DE IZAGA

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: Jueves de 10 a 2 San Antonio, 28, segundo.

REUMATISMO - FRACTURAS - HERIDAS

Lodos naturales radiactivos

ARNEDILLO (Logroño)

Notas deportivas

LA PELOTA

Resultados de ayer en el Euzkalduna:
A pala: Villaro y Tomás, 50; Gallarta IV e Iturri, 44.
A remonte: Bizcay y Echave VI 50; Escudero e Idiazabal, 38.

AYER EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Resultado de los partidos celebrados ayer:
Empezaron a jugar Jesús Eizaguirre y Salaverria contra Mina y Ugarte.

Se suspendió el partido por indisposición de Mina. Luego Eizaguirre y Ugarte ganaron por ocho tantos a los hermanos Salaverria.
Salsamendi-Marich, 50.
Lasa-San Martín, 34.

AYER EN BARCELONA

Barcelona.—A cesta en el Principal Palace.
Aranci y Gárate II, 35; Josechu y Modesto, 26.

Celaya II y Ulacia, I 40; Astigarra y Allende 27.
Irigoyen III y Gutiérrez, 40; Juaristi I y Casalis II, 30.
Uria II y Barrutia II, 35; Lizarralde y Aguinaga, 16.

A PALA EN EL NOVEDADES

Barcelona.—Contendieron a cesta Satur y Barranco contra Mendia y Loyola, quedando aquéllos en 32 tantos para 40.

Unanue y Marcue, 40; Antonio y Echenique, 38.

A pala: Pastor y Campos 45; Chistu I y Beñóes III, 28.

Pruden y Pujana, 35; Aspíolea y Algoritoño, 23.

CICLISMO

SELLA VENCEDOR DE MILAN-SAN PELLEGRINO

Milán.—Se disputó una carrera ciclista de Milán a San Pellegrino, 223 kilómetros, que fué ganada por Nino Sella, en 6 horas, 45 segundos, a la media de 34,300 por hora.

LOS PARTICIPANTES FRANCESES EN LOS CAMPEONATOS MUNDIALES FONDO EN CARRETERA

París.—Han salido para Leipzig los corredores franceses que disputarán el campeonato mundial por carretera.

Speicher no podrá defender su título, por estar lesionado a consecuencia de una caída.

Le sustituirá Magne.

LOS CORREDORES CATALANES QUE PARTICIPARAN EN EL GRAN PREMIO DE VIZCAYA

Barcelona.—Han salido con dirección a Bilbao, Ferrando, Gimeno, Monreal, Salarich, Izquierdo, Payá, Dextrieux y Ros, para participar en el Gran Premio de Vizcaya, que deberá tener lugar mañana día 15.

De momento no es segura la participación de Bachero, pues parece ser que tiene que atender compromisos en carreras francesas. Sin embargo, no tendría, aunque no es probable, nada de particular que desde Francia saliera con dirección a Bilbao con tiempo para poder correr en la prueba vizcaína.

Ungüento Urtubi

Curaçion rápida de fliceras, quemaduras, traumas, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Enfermedades de los ojos DOCTOR LAIGNIER OCUlista

de la Facultad de Medicina de París, sucesor del eminente Wecker, consultar a los enfermos de los ojos los días 17 y 18 del corriente mes de agosto, de once a dos, en el Hotel Frontón; y en Biárritz en su Clínica Villa Thaos Camille; consultas y operaciones hasta fin de octubre.

DESPERTADORES OCA sION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.
Tamaño chiquitín, los de 23 pesetas a 12,50.
Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).
Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.
Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.
Media docena cubierto, 86 pesetas.
Calidad especial, de propaganda, media docena cubierto mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 9,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.
Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.
Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo fuera, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita, 8 pesetas.
Para caballero, 10 pesetas.
Parr niños y niñas, 4,50.
Para pollitas, 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alanzas de boda, oro macizo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.
Sortijas-Alanzas de boda, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.
Sortijas-Alanzas de boda, calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierden nada, a 6,50.
Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 peseta (saldado).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldado).
Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.
Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas, llevan cadenita de seguridad).
Pulseras con cabosones, amatistas, lapislázuLi etc., etc. Saldado, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 véalos expuestos en nuestros escaparates).
Los de 30 pesetas, con caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromada a 19 pesetas. Gran resultado.
Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.
Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldado verdad).

ISASIA.—DATO, 24